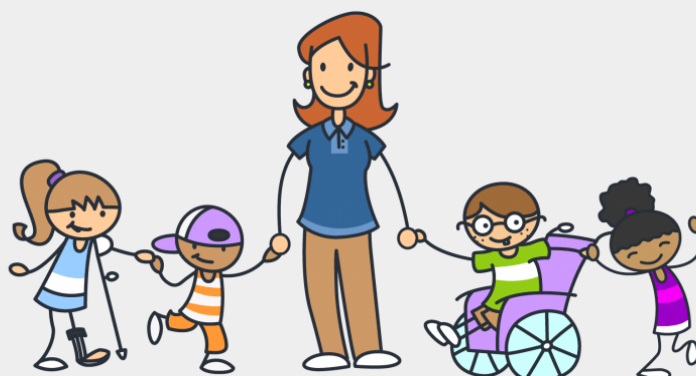


UNIDAD DOCENTE
MULTIPROFESIONAL DE PEDIATRÍA

Libro del Especialista en Formación

EIR 2020

ENFERMERÍA PEDIÁTRICA



UNIDAD DOCENTE

MULTIPROFESIONAL DE PEDIATRÍA

Libro del Especialista en Formación

2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS DE LA GUÍA

3. DATOS PERSONALES

4. ITINERARIO FORMATIVO

4.1 Primer y Segundo año de Residencia

4.2 Servicios prestados en concepto de Atención Continuada (Guardias)

4.3 Protocolo de Supervisión de los Residentes de la Especialidad de Enfermería Pediátrica

5. EVALUACIÓN

5.1 Registro actividades. Ayuda para la autoformación

5.2 Atención Continuada / Guardias

5.3 Cursos, talleres, seminarios

5.4 Asistencia a sesiones clínicas.

5.5 Asistencia a Jornadas y Congresos

5.6 Sesiones Clínicas impartidas

5.7 Actividades Comunitarias

5.8 Actividades Científicas/Investigación

6. DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN

7. ENTREVISTAS DE TUTORIZACIÓN.

8. OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.

8.1 Incidencias Críticas

8.2. Informe de Autorreflexión.

8.3 Informe de reflexión sobre Aprendizaje en estancias formativas / Rotaciones.

8.4 Memoria de Rotación Externa

9. DOCUMENTOS DE INTERÉS

1. INTRODUCCION

El libro del especialista en formación es un instrumento que permite recoger elementos que demuestren el proceso de aprendizaje y que estimula el aprendizaje basado en la autorreflexión, integra de forma coherente los diferentes elementos existentes: áreas competenciales del Programa de la Especialidad, Libro del Residente, y las actividades que en nuestra comunidad Autónoma se vienen desarrollando desde hace años para medir la competencia hacia los objetivos docentes planteados en el Programa.

Así mismo es un recurso utilizado en la evaluación formal del Residente. Recoge todos los requisitos exigidos en la Orden SAS/1730/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Pediátrica, competencias y actividades mínimas, y todas las rotaciones individualizadas contempladas en los planes docentes de las Unidades Docentes.

El libro del residente es un derecho y propiedad de éste y es él quien realiza los registros en colaboración con su tutor.

Está sujeto a la legislación relativa a la confidencialidad y a la protección de datos.

Su cumplimentación es obligatoria.

Debe tenerse en cuenta que ni la cumplimentación del libro ni la firma de visado del tutor suponen el reconocimiento automático de evaluación positiva y superación de la rotación o actividad registrada o visada.

Los documentos oficiales de evaluación (informes, etc.) serán archivados en el expediente individual del residente que se custodia en la Unidad Docente.

La importancia del libro del residente queda manifiesta en la normativa que le hace referencia y lo regula y que es la siguiente:

La Orden Ministerial de 22 de junio de 1995 por la que se regulan las Comisiones de Docencia, otros órganos unipersonales y colegiados, y los sistemas de evaluación de la formación especializada, crea el libro del residente.

Octavo. Evaluación continuada.

3. La participación de cada especialista en formación en actividades asistenciales, docentes y de investigación, así como cualesquiera otros datos de interés curricular, deberá quedar reflejada en el denominado Libro del Especialista en Formación.

Disposición adicional séptima. Fichas de evaluación y Libro del Especialista en Formación.

Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Artículo 20. Sistema de formación de especialistas.

3. e. Las actividades de los residentes, que deberá figurar en el Libro de residente, serán objeto de las evaluaciones que reglamentariamente se determinen.

En todo caso existirán evaluaciones anuales y una evaluación final al término del período de formación.

REAL DECRETO 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.

Artículo 4. Derechos y deberes.

1. Derechos:

h) Al registro de sus actividades en el libro del residente.

REAL DECRETO 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.

CAPÍTULO VI. Evaluación

Artículo 18. El libro del residente. Concepto, características y diseño.

1. *El libro del residente es el instrumento en el que se registran las actividades que realiza cada residente durante su período formativo.*

2. *Son características del libro del residente:*

a) *Su carácter obligatorio.*

b) *Ser el registro individual de actividades que evidencian el proceso de aprendizaje del residente, por lo que en dicho libro se incorporarán los datos cuantitativos y cualitativos que serán tenidos en cuenta en la evaluación del proceso formativo.*

c) *Registrar las rotaciones realizadas, tanto las previstas en el programa formativo como las externas autorizadas, según lo previsto en el artículo 21 de este real decreto.*

d) *Ser un instrumento de autoaprendizaje que favorezca la reflexión individual y conjunta con el tutor a fin de mejorar las actividades llevadas a cabo por el residente durante cada año formativo.*

e) *Ser un recurso de referencia en las evaluaciones junto con otros instrumentos de valoración del progreso competencial del residente.*

3. *El libro es propiedad del residente, que lo cumplimentará con ayuda y supervisión de su tutor. Los datos que contenga estarán sujetos a la legislación aplicable sobre protección de datos de carácter personal y secreto profesional.*

4. *La comisión nacional de la correspondiente especialidad diseñará la estructura básica del libro del residente, que será aprobado por el Ministerio de Sanidad y Consumo, correspondiendo a la comisión de docencia garantizar la adaptación individual de su contenido (plan individual de formación) a la guía o itinerario formativo aprobado por ella a propuesta de los tutores de cada especialidad.*

2. OBJETIVOS DE LA GUÍA

- Servir de guía a residentes durante los dos años de formación.
- Ayuda en el proceso de evaluación tanto para residentes como para tutores facilitando una herramienta para la evaluación y autoevaluación.
- Orientar la relación de tutorización hacia una relación de confianza y respeto mutuos en la que el tutor ejerza un acompañamiento facilitador y estimulador del aprendizaje.
- Guía de planificación de actividades formativas.
- Servir de ayuda a los profesionales que colaboran en la formación en lo servicios y rotaciones programadas desde la unidad docente.
- Ayuda en la identificación de problemas de aprendizaje y corrección de los mismos tanto para la/el Residente como el/la tutor/a.
- Servir de portafolio docente, espacio donde se recogen todos los aspectos formativos que se van desarrollando a lo largo de los dos años, actividades realizadas por el/la residente, cursos, sesiones,
- Incidentes críticos, autorreflexiones, entrevistas, etc. etc.

Nota aclaratoria: el libro del especialista en formación debe sintetizar las actividades que se realizan durante el periodo de residencia.

En los distintos epígrafes deberá por tanto aparecer la información que se solicita, de manera estructurada, y que será la consensuada como criterios de evaluación.

El resto de información que el residente considere oportuna que deba tenerse en cuenta para su evaluación o que deba aparecer como complemento a ciertos epígrafes, se realizará en anexos que se adjuntarán con el libro del especialista.

4. DATOS PERSONALES

NOMBRE				
PRIMER APELLIDO				
SEGUNDO APELLIDO				
DNI				
FECHA DE NACIMIENTO				
LUGAR DE NACIMIENTO				
DIRECCION				
LOCALIDAD		CODIGO POSTAL		
TELEFONO		OTRO CONTACTO		
E-MAIL				
DIPLOMATURA/GRADO				
ESCUELA/FACULTAD		AÑO		
OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS				
OTRAS ESPECIALIDADES PREVIAS				
CONVOCATORIA EIR EN LA QUE SE HA OBTENIDO PLAZA EN ENFERMERIA PEDIATRIA		FECHA TOMA DE POSESION		
TUTOR/ COLABORADOR DOCENTE				
NOMBRE				
CENTRO DOCENTE				
CONTACTO/ E-MAIL				
UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE PEDIATRIA				
JEFA DE ESTUDIO	LUISA MORENO TEJERO			
COORDINADORA / TUTORA DE ENFERMERIA PEDIATRICA	ESTHER VENEGAS SAYAGO			
UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE PEDIATRIA HOSPITAL 'PERPETUO SOCORRO' AV. DAMIÁN TÉLLEZ LAFUENTE S/N 06010 - BADAJOZ TFNO. (+34) 924 215 225. FAX: (+34) 924 215 259				

5. ITINERARIO FORMATIVO

4.1. Primer y Segundo año de Residencia.

El siguiente cronograma se ha formulado de manera orientativa en base al programa oficial de la Especialidad de Pediatría (Orden SAS 1730/2010).

ITINERARIO RESIDENTES DE ENFERMERIA PEDIATRICA

Rotaciones en Áreas Docentes:

Dispositivos Atención Primaria: 1º año duración de 5 meses

- CS EL PROGRESO
- CS SAN FERNANDO
- CS SAN ROQUE
- CS VALDEPASILLAS

2020	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
EIR. A	CS Progreso	CS San Fernando Colaborador 1	CS San Fernando Colaborador 1	CS San Roque	CS San Roque
EIR.B	CS San Fernando Colaborador 2	CS San Fernando Colaborador 2	CS San Fernando Colaborador 2	CS Valdepasillas Colaborador 2	CS Valdepasillas Colaborador 2
EIR. C	CS San Roque	CS San Roque	CS San Roque	CS San Fernando Colaborador 1	CS San Fernando Colaborador 1
EIR. D	CS Valdepasillas Colaborador 1	CS Valdepasillas Colaborador 1	CS Valdepasillas Colaborador 1	CS San Fernando Colaborador 2	CS San Fernando Colaborador 2

ITINERARIO FORMATIVO RESIDENTES DE ENFERMERIA PEDIATRICA.

Rotaciones en Áreas Docentes

Dispositivos Atención Especializada: 1º AÑO duración de 6 meses.

-Planta de Lactantes: 2 meses.

- Planta Oncología Pediátrica/ Cuidados paliativos: 2 mese

-Planta de Prescolares: 1 meses.

–Planta Cirugía Pediátrica: 1 mes

2020 2021	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
EIR. A	LACTANTES	LACTANTES	PRESCOLARES	ONCOLOGÍA	PALIATIVOS	VACACIONES	CIRUGÍA PEDIÁTRICA
EIR. B	PRESCOLARES	ONCOLOGÍA	PALIATIVOS	CIRUGÍA PEDIATRICA	LACTANTES	LACTANTES	VACACIONES
EIR .C	ONCOLOGÍA	PALIATIVOS	CIRUGIA PEDIÁTRICA	LACTANTES	LACTANTES	PRESCOLARES	VACACIONES
EIR. D	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	LACTANTES	LACTANTES	PRESCOLARES	ONCOLOGÍA	VACACIONES	PALIATIVOS

ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTE DE ENFERMERIA PEDIATRICA: 2º AÑO

- Atención Primaria: 2 meses (A elección del EIR)

- Atención Especializada: 9 meses.

2º AÑO	1 MES	2 MES	3 MES	4 MES	5 MES	6 MES	7 MES	8 MES	9 MES	10 MES	11 MES	12 MES
EIR. A	C. DE SALUD	C..DE SALUD	CONS. EXTERNAS	URG. PED	URG. PED	NEONATOS	NEONATOS	UCIPN	UCIPN	UCIPN	UCIPN	VACACIONES
EIR. B	NEONATOS	NEONATOS	UCIPN	UCIPN	UCIPN	UCIPN	URG. PED.	URG. PED.	C. DE SALUD	C.DE SALUD	VACACIONES	CONS. EXTERNAS
EIR. C	CONS. EXTERNAS	URG. PED	URG. PED	NEONATOS	NEONATOS	UCIPN	UCIPN	UCIPN	UCIPN	C DE SALUD	VACACIONES	C. DE SALUD
EIR. D	UCIPN	UCIPN	UCIPN	UCIPN	NEONATOS	NEONATOS	C. DE SALUD	C. DE SALUD	URG PED	URG PED	CONS. EXTERNAS	VACACIONES

4.2 Servicios prestados en concepto de Atención Continuada (Guardias)

Los Servicios prestados en concepto de Atención Continuada tiene carácter formativo, se realizaran durante los dos años que dura la formación en la especialidad y se programara con sujeción al régimen de jornada y descansos que establezca la legislación vigente (Orden SAS 1730/2010).

Las guardias se realizaran en cualquier dispositivo de la unidad docente y se planificaran teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos del Programa Formativo.

Se aconseja la realización de 2-3 guardias por mes.

Turnos:

El EIR seguirá (siempre que las condiciones del servicio/centro docente donde realiza dicha rotación lo permitan) el mismo turno que el colaborador docente que se le asigne.

Guardias:

Se consideran guardias los domingos, festivos y noches

Quedaran sujetas a modificaciones y adaptaciones durante el ejercicio de formación del residente.

4.3 Protocolo de Supervisión de los Residentes de la Especialidad de Enfermería Pediátrica.

Observaciones para los colaboradores docentes

Cada residente, durante las distintas rotaciones, tendrá asignado un colaborador docente responsable.

El colaborador docente es un profesional de la plantilla que tendrá asignadas las tareas siguientes durante la duración de la rotación del residente en cuestión:

- Programar las actividades del residente en el servicio, contemplando los objetivos establecidos por los tutores de **Enfermería Pediátrica** para esta rotación que constan en la guía docente de la especialidad.
- Evaluar cualitativamente el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos para esta rotación por la guía docente del servicio la especialidad.
- Evaluar cuantitativamente una serie de aptitudes y actitudes profesionales y de aprovechamiento del residente durante su rotación
- Fomentar la integración del residente en las actividades asistenciales, docentes y eventualmente de investigación desarrolladas en el servicio correspondiente durante el periodo de rotación
- Hacer cumplir al residente el régimen de jornada laboral y de descansos que están previstos por la legislación vigente
- Establecer una supervisión del residente, adecuada al año de residencia.

Supervisión durante la residencia: consideraciones Generales.

El sistema de residencia al que se refiere el artículo 20 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, **implica la prestación profesional de servicios** por parte de los titulados universitarios que cursan los programas oficiales de las distintas especialidades en Ciencias de la Salud. La formación especializada de residentes contempla:

- La asunción progresiva de responsabilidades
- Un nivel decreciente de supervisión, a medida que se avanza en la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo, hasta finalmente alcanzar el grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la profesión sanitaria.

El residente deberá asumir un papel activo en su formación, responsabilizándose de su autoaprendizaje, y atendiendo a las indicaciones de los profesionales de las diferentes unidades y secciones por donde estén rotando sin perjuicio de plantear a dichos profesionales y a sus tutores cuantas cuestiones se susciten como consecuencia de dicha relación.

El residente en ningún caso puede considerarse un estudiante, ya que es un graduado, siendo su derecho recibir docencia y supervisión; pero su deber será prestar una labor asistencial. Siempre que exista cualquier tipo de duda en el manejo de un paciente deberá pedir ayuda a un profesional cualificado.

Niveles de supervisión de las actividades asistenciales

Nivel de supervisión alto (3): el residente sólo tiene conocimiento teórico de determinadas actuaciones, pero ninguna experiencia. Estas actividades son realizadas por personal sanitario de plantilla y observadas/ asistidas en su ejecución por el residente.

Nivel de supervisión medio (2): el residente tiene suficiente conocimiento pero no alcanza la suficiente experiencia para realizar una determinada actividad asistencial de forma independiente. Las actividades se realizan bajo la supervisión directa del enfermero de plantilla.

Nivel de supervisión bajo, a demanda (1): las habilidades adquiridas permiten al residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutorización directa. Por tanto el residente ejecuta y después informa al enfermero responsable. Solicita supervisión si lo considera necesario.

NIVEL	SUPERVISION	AUTONOMIA
3	Realización por especialista	Sólo conocimiento teórico; actividad observada o asistida por el residente
2	Supervisión directa	Sabe cómo actuar, experiencia insuficiente para ser autónomo
1	Supervisión a demanda	Actuación de manera independiente por parte del residente, salvo dudas puntuales

EL ENFERMERO RESIDENTE

Al tratarse de una especialidad de dos años, la evolución en las competencias profesionales de cada EIR, debe ser dinámica, y valorarse estrechamente por los profesionales competentes en cada rotación.

Por tanto, el grado de supervisión de los EIR, estará sujeto a esta evaluación continua del nivel de responsabilidad personal y de los conocimientos teóricos - prácticos del residente; todo ello, teniendo siempre en cuenta que nos encontramos ante un paciente con unas connotaciones especiales: el **paciente pediátrico**

Es por ello que:

- Durante primera mitad de la rotación por cada unidad: supervisión de presencia física (3,3-2).
- Durante la segunda mitad de la rotación por cada unidad: supervisión dejando un margen de iniciativa a los residentes siempre y cuando los colaboradores docentes y tutor así lo estimen oportuno (2-1), según año de residencia) teniendo en cuenta que el mayor nivel de independencia se adquiere en el segundo año de residencia.
- Idealmente durante los últimos 3 meses de residencia debieran los residentes tener una autonomía similar a la que se espera de un especialista en enfermería en sus etapas profesionales iniciales; esto implica comentar con los colaboradores docentes correspondientes, las tareas asistenciales llevadas a cabo de manera independiente por parte de los residentes.
- Los niveles teóricos de supervisión de las actividades del residente están sujetos a la valoración diaria del profesional responsable de la unidad de rotación del EIR, y por tanto, si éste considera necesario elevar nivel de supervisión para una tarea/s concretas, deberá ponerlo en conocimiento del tutor, con el fin de subsanar los problemas que puedan dificultar la adecuada adquisición de autonomía.
- En ningún caso se deberá rebajar el nivel de supervisión marcado para cada tarea y año de residencia.

NIVEL DE SUPERVISION DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA PEDIATRICA EN ATENCION PRIMARIA

Habilidad	Nivel de supervisión	
	R1	R2
Acogida del recién nacido en el centro de salud	3-2	2-1
Formación a las familias en la adquisición de habilidades para el cuidado del niño	3-2	2-1
Prevención del fumador pasivo	3-2	2-1
Formación a las madres en lactancia materna: técnica, extracción, conservación y congelación de la leche materna	3-2	2
Preparación y administración de las fórmulas adaptadas e introducción de la alimentación complementaria	3-2	2-1
Asesorar sobre técnicas de estimulación precoz	3-2	2
Asesoramiento sobre alimentación equilibrada	3-2	2-1
Prevención de accidentes en la infancia	3-2	2-1
Promoción de hábitos de vida saludables en la infancia y adolescencia	3-2	2-1
Aplicaciones del calendario vacunal: corrección y cumplimiento	3-2	2
Detección de signos y síntomas de alteraciones en los adolescentes	3-2	2
Detección y medidas vinculadas a situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil. Seguimiento de protocolos de actuación	3-2	2
Gestión de cuidados al niño con patología crónica	3-2	2-1
Asistencia domiciliaria	3-2	2

NIVEL DE SUPERVISION DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA PEDIATRICA EN UNIDADES DE HOSPITALIZACION

HABILIDAD	NIVEL DE SUPERVISION	
	R 1	R2
Actividades de acogida, valoración, planificación de cuidados y seguimiento de niños ingresados con procesos agudos o crónicos	3-2	2-1
Colaborar o realizar procedimientos, técnicas , pruebas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el paciente pediátrico.	3-2	2
Educar al niño/adolescente y familia en los cuidados posteriores al alta derivados de su problema de salud.	3-2	2
Colaborar en diferentes técnicas de cirugía menor (suturas, curas...)	3-2	2

NIVELES DE SUPERVISION DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA PEDIATRICA EN UNIDADES NEONATALES

Habilidad	Nivel de supervisión	
	R1	R2
Planificar cuidados de enfermería a un neonato con necesidad de cuidados de nivel medio	3-2	2-1
Valoración del neonato en función de la edad gestacional y la madurez, así como de la edad gestacional y el peso	3-2	2-1
Valoración de las necesidades nutricionales del neonato y administración de alimentación parenteral enteral y oral	3-2	2
Cuidados básicos del recién nacido: termorregulación, higiene, cuidados de la piel...	3-2	2-1
Manejo de incubadora y cuna térmica	3-2	2
Valoración de hiperbilirrubinemia	3-2	2-1
Cuidados de fototerapia	3-2	2-1
Colaborar en exanguinotransfusión	3-2	2
Valoración respiratoria del neonato	3-2	2-1
Administración de oxigenoterapia y control de saturación de oxígeno con pulsioximetría	3-2	2-1
Colaboración en canalización de vías venosas centrales	3-2	2-1
Canalización de catéteres venosos centrales de inserción periférica	3-2	2
Control de peso, glucemia e hipocalcemia	3-2	2-1
Manejo de bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones	3-2	2
Actividades para la protección ambiental del recién nacido	3-2	2-1
Participar en el transporte del recién nacido	3-2	2
Acogida a los padres en la Unidad Neonatal	3-2	2-1
Formación a las familias en método canguro y lactancia materna	3-2	2-1
Programación de cuidados de continuidad al alta	3-2	2

NIVELES DE SUPERVISION DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA PEDIATRICA EN CUIDADOS CRITICOS PEDIATRICOS Y NEONATALES Y EN URGENCIAS PEDIATRICAS

Habilidad	Nivel de supervisión	
	R1	R2
Valoración y priorización en diferentes situaciones: catalogación de enfermos	3-2	2
Colaborar en la recepción, reanimación y estabilización del niño y adolescente crítico según protocolo de la unidad	3-2	2
Manejo del niño politraumatizado	3-2	2
Uso de vendas y escayolas en curas traumáticas	3-2	2
Lavado gástrico	3-2	2-1
Valoración de lesiones y suturas	3-2	2
Realizar ingreso y planificación de cuidados en pacientes ingresados en observación de urgencias pediátricas	3-2	2
Realizar ingreso, planificación de cuidados y seguimiento en pacientes de UCIP	3-2	2
Realizar ingreso, planificación de cuidados y seguimiento en pacientes de UCIN	3-2	2
Monitorización respiratoria: pulsioximetría , capnografía	3-2	2-1
Permeabilización de la vía aérea: colaboración en intubación endotraqueal/nasotraqueal, traqueotomía, cricotiroidotomía,	3-2	2

colocación de mascarilla laríngea...		
Ventilación mecánica no invasiva	3-2	2
Ventilación manual/artificial	3-2	2
Colaboración en la colocación del drenaje torácico, y sus cuidados	3-2	2-1
Aspiración endotraqueal/nasotraqueal	3-2	2-1
Aerosolterapia	3-2	2-1
RCP neonatal/pediátrica avanzada	3-2	2
Monitorización de presión arterial Invasiva	3-2	2-1
Monitorización de presión venosa central	3-2	2-1
Monitorización de presiones pulmonares, saturación venosa mixta, saturación cerebral y CO2	3-2	2
Indice bi-espectral (BIS)	3-2	2-1
Colaboración en la canalización de vías venosas centrales y sus cuidados	3-2	2-1
Canalización de vías venosas centrales de acceso peritérico	3-2	2
Canalización de accesos venosos habituales en paciente crítico	2	2
Hemofiltración y diálisis peritoneal	3-2	2
Manejo de bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones.	3-2	2
Colaborar en la realización de punción lumbar	3-2	2-1
Monitorización de la presión intracranial	3-2	2-1
Cuidados del drenaje ventricular	3-2	2
Valoración neurológica pediátrica	3-2	2-1
Manejo de escalas del dolor en el niño/adolescente crítico	3-2	2-1
Manejar y cumplimentar documentación específica de estas unidades	3-2	2-1
Revisión el funcionamiento del material y del carro de reanimación	3-2	2
Presentación de casos clínicos	3-2	2-1
Preparación y manejo del transporte intrahospitalario y extrahospitalario del paciente neonatal y pediátrico crítico	3-2	2

**ACTIVIDADES FORMATIVAS:
PRIMER Y SEGUNDO
AÑO DE RESIDENCIA**

6. EVALUACIÓN

5.1 REGISTRO DE ACTIVIDADES AYUDA PARA LA AUTOFORMACION

APRENDIZAJE DE CAMPO: ROTACIONES

En www.areasaludbadajoz.es está disponible el Documento de Evaluación de Periodo de Rotación y criterios de evaluación.

El residente deberá tener realizada la evaluación por la unidad una vez termine su periodo de rotación.

Esta evaluación es obligatoria en todos los dispositivos por donde rote el residente:

- Unidades de rotación,
- Periodo que está con el tutor
- Rotaciones dentro de su centro de salud y guardias de Atención Continuada de Centro de Salud.

ROTACIONES/ R1
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R1
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R1
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R1
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R1
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONE/R1
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R1
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R1
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R1
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R1
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R1
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R2
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R2
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R2
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R2
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R2
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R2
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R2
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R2
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

ROTACIONES/R2
FECHA DE INICIO /FIN
INSTITUCION
COLABORADOR DOCENTE
COMPETENCIAS TRABAJADAS
CALIFICACION
Vº Bº TUTOR

5.2 ATENCION CONTINUADA/GUARDIAS

1º año

MES	DIA	INSTITUCION	LUGAR	TUTOR/ COLABORADOR DOCENTE	HORAS MES
EIR 1					
EIR 1					
EIR 1					
EIR 1					
EIR 1					

EIR 1					
EIR 1					
EIR 1					
EIR 1					
EIR 1					

5.2 ATENCION CONTINUADA/GUARDIAS

2º año

MES	DIA	INSTITUCION	LUGAR	TUTOR/ COLABORADOR DOCENTE	HORAS MES
EIR 2					
EIR 2					
EIR 2					
EIR 2					
EIR 2					

EIR 2					
EIR 2					
EIR 2					
EIR 2					
EIR 2					

5.3 CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS

En la evaluación final se tendrán en cuenta solamente los cursos organizados por la Unidad Docente, aunque el residente pudiera registrar aquellos cursos organizados por otras entidades como complemento a su formación.

1º AÑO /R1

TÍTULO	UNIDAD DOCENTE		INSTITUCION ORGANIZADORA	FECHA	HORAS
	SI	NO			

5.3 CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS

2º AÑO /R2

TÍTULO	UNIDAD DOCENTE		INSTITUCION ORGANIZADORA	FECHA	HORAS
	SI	NO			

5.4 ASISTENCIA A SESIONES CLINICAS

En este epígrafe registrar solamente aquellas sesiones clínicas organizadas por la Unidad Docente, y que sean de carácter obligatorio su asistencia.

1º AÑO / R1

TÍTULO	LUGAR	FECHA	DOCENTE

5.4 ASISTENCIA A SESIONES CLINICAS

En este epígrafe registrar solamente aquellas sesiones clínicas organizadas por la Unidad Docente, y que sean de carácter obligatorio su asistencia.

2º AÑO /R2

TÍTULO	LUGAR	FECHA	DOCENTE

5.5 ASISTENCIA A JORNADAS Y CONGRESOS

TITULO INSTITUCION ORGANIZADORA	TRABAJO PRESENTADO	ACUDE COMO		LUGAR	FECHA
		PONENTE	ASISTENTE		

5.6 SESIONES CLÍNICAS IMPARTIDAS

El residente deberá realiza y registrar un numero de sesiones clínicas establecidas o planificadas en la Unidad Docente a lo largo de los dos años de formación.

La evaluación de las mismas corresponde a la Unidad Docente según las hojas de evaluación.

Aquellas sesiones impartidas fuera del programa de la Unidad Docente se registrarán en un anexo.

* Reunión mensual con el equipo de tutores: el último miércoles de cada mes. (sujeto a modificaciones)

* Al menos 2 sesiones docentes para todo el personal de enfermería del Hospital durante la residencia.

* Al menos 8 sesiones docentes para el resto de compañeros residentes de enfermería durante la residencias.

* Al menos 2 sesiones docentes para dos unidades diferentes en las que rote durante la residencia.

1º AÑO/R1

TITULO				
<input type="text"/>				
Fecha:		Servicio:		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				
<input type="text"/>				

TITULO					
Fecha:		Servicio:			
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE					
Nivel de preparación de la sesión		1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje		1	2	3	4
Material utilizado		1	2	3	4
Habilidades para hablar en público		1	2	3	4
Exposición clara y ordenada		1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes		1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas		1	2	3	4
Observaciones:					

TITULO					
Fecha:		Servicio:			
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE					
Nivel de preparación de la sesión		1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje		1	2	3	4
Material utilizado		1	2	3	4
Habilidades para hablar en público		1	2	3	4
Exposición clara y ordenada		1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes		1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas		1	2	3	4
Observaciones:					

TITULO				
Fecha:		Servicio:		
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				

TITULO				
Fecha:		Servicio:		
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				

TITULO					
Fecha:		Servicio:			
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE					
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4	
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4	
Material utilizado	1	2	3	4	
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4	
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4	
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4	
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4	
Observaciones:					

TITULO					
Fecha:		Servicio:			
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE					
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4	
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4	
Material utilizado	1	2	3	4	
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4	
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4	
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4	
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4	
Observaciones:					

5.6 SESIONES CLINICAS IMPARTIDAS

2º AÑO /R2

TITULO				
Fecha:		Servicio:		
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				

TITULO				
Fecha:		Servicio:		
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				

TITULO				
Fecha:		Servicio:		
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				

TITULO				
Fecha:		Servicio:		
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				

TITULO				
Fecha:		Servicio:		
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				

TITULO				
Fecha:		Servicio:		
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				

TITULO				
Fecha:	Servicio:			
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				

TITULO				
Fecha:	Servicio:			
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				

TITULO				
Fecha:		Servicio:		
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				

TITULO				
Fecha:		Servicio:		
1: INSUFICIENTE 2: SUFICIENTE 3: DESTACADO 4: EXCELENTE				
Nivel de preparación de la sesión	1	2	3	4
Pertinencia objetivos aprendizaje	1	2	3	4
Material utilizado	1	2	3	4
Habilidades para hablar en público	1	2	3	4
Exposición clara y ordenada	1	2	3	4
Consigue mantener la atención de los asistentes	1	2	3	4
Respuestas a dudas y preguntas	1	2	3	4
Observaciones:				

5.7 ACTIVIDADES COMUNITARIAS

1º AÑO /R1

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input style="width: 95%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input style="width: 95%;" type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input style="width: 95%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input style="width: 95%;" type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input style="width: 95%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input style="width: 95%;" type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input style="width: 95%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input style="width: 95%;" type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input style="width: 95%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input style="width: 95%;" type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input style="width: 95%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input style="width: 95%;" type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

5.7 ACTIVIDADES COMUNITARIAS

2º AÑO /R2

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

TIPO DE ACTIVIDAD	
<input type="checkbox"/> Grupo EpS <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Intervención Grupal <input style="width: 90%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/> Colegios/Institutos/Asociaciones <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Otras: <input style="width: 90%;" type="text"/>
<div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px 5px;">Título</div>	
Lugar de realización:	
Fecha:	

TIPO DE ACTIVIDAD	
<input type="checkbox"/> Grupo EpS <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Intervención Grupal <input style="width: 90%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/> Colegios/Institutos/Asociaciones <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Otras: <input style="width: 90%;" type="text"/>
<div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px 5px;">Título</div>	
Lugar de realización:	
Fecha:	

TIPO DE ACTIVIDAD	
<input type="checkbox"/> Grupo EpS <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Intervención Grupal <input style="width: 90%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/> Colegios/Institutos/Asociaciones <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Otras: <input style="width: 90%;" type="text"/>
<div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px 5px;">Título</div>	
Lugar de realización:	
Fecha:	

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input style="width: 95%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input style="width: 95%;" type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input style="width: 95%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input style="width: 95%;" type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

TIPO DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/>	Grupo EpS <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Intervención Grupal <input style="width: 95%;" type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Colegios/Institutos/Asociaciones <input style="width: 95%;" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	Otras: <input style="width: 95%;" type="text"/>
Título			
Lugar de realización:			
Fecha:			

5.8 ACTIVIDADES CIENTIFICAS /INVESTIGACIÓN

1º AÑO /R1

TIPO DE TRABAJO	
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/> Comunicación Oral
<input type="checkbox"/> Póster	<input type="checkbox"/> Artículo
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
Título	
Nombre del Evento (referencia de la publicación):	
Fecha:	

TIPO DE TRABAJO	
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/> Comunicación Oral
<input type="checkbox"/> Póster	<input type="checkbox"/> Artículo
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
Título	
Nombre del Evento (referencia de la publicación):	
Fecha:	

TIPO DE TRABAJO	
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/> Comunicación Oral
<input type="checkbox"/> Póster	<input type="checkbox"/> Artículo
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
Título	
Nombre del Evento (referencia de la publicación):	
Fecha:	

TIPO DE TRABAJO	
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/> Comunicación Oral
<input type="checkbox"/> Póster	<input type="checkbox"/> Artículo
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
Título	
Nombre del Evento (referencia de la publicación):	
Fecha:	

TIPO DE TRABAJO	
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/> Comunicación Oral
<input type="checkbox"/> Póster	<input type="checkbox"/> Artículo
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
Título	
Nombre del Evento (referencia de la publicación):	
Fecha:	

TIPO DE TRABAJO	
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/> Comunicación Oral
<input type="checkbox"/> Póster	<input type="checkbox"/> Artículo
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
Título	
Nombre del Evento (referencia de la publicación):	
Fecha:	

5.8 ACTIVIDADES CIENTIFICAS /INVESTIGACIÓN

2º AÑO /R2

TIPO DE TRABAJO	
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/> Comunicación Oral
<input type="checkbox"/> Póster	<input type="checkbox"/> Artículo
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
Título	
Nombre del Evento (referencia de la publicación):	
Fecha:	

TIPO DE TRABAJO	
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/> Comunicación Oral
<input type="checkbox"/> Póster	<input type="checkbox"/> Artículo
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
Título	
Nombre del Evento (referencia de la publicación):	
Fecha:	

TIPO DE TRABAJO	
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/> Comunicación Oral
<input type="checkbox"/> Póster	<input type="checkbox"/> Artículo
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
Título	
Nombre del Evento (referencia de la publicación):	
Fecha:	

TIPO DE TRABAJO	
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/> Comunicación Oral
<input type="checkbox"/> Póster	<input type="checkbox"/> Artículo
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
Título	
Nombre del Evento (referencia de la publicación):	
Fecha:	

TIPO DE TRABAJO	
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/> Comunicación Oral
<input type="checkbox"/> Póster	<input type="checkbox"/> Artículo
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
Título	
Nombre del Evento (referencia de la publicación):	
Fecha:	

TIPO DE TRABAJO	
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/> Comunicación Oral
<input type="checkbox"/> Póster	<input type="checkbox"/> Artículo
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
Título	
Nombre del Evento (referencia de la publicación):	
Fecha:	

6 DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN

Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se aprueban las directrices básicas que deben contener los documentos acreditativos de las evaluaciones de los especialistas en formación (BOE, jueves 19 de abril de 2018)

ROTACIONES: evaluación continuada de habilidades y actitudes <ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento: Informe de Evaluación de Rotación 	65%
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Publicaciones, Comunicación Oral y/o Póster ➤ Asistencia curso/taller ➤ Ponente curso/taller ➤ Ponente en Sesiones ➤ Participación en proyectos de investigación 	10%
CALIFICACION DEL TUTOR: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento: Informe de Evaluación Anual del Tutor (apartado C) ▪ Entrevista tutor/residente (4 al año) ▪ Actividades de obligado cumplimiento 	25%
COMISION DE EVALUACION <ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento: Evaluación Global Anual por el Comité de Evaluación 	10%

EVALUACIÓN FINAL DEL PERIODO DE RESIDENCIA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El comité de evaluación decide la calificación final del residente basándose en los resultados de las Evaluaciones Anuales.

Se ponderará las evaluaciones anuales para el cálculo de la evaluación final de acuerdo a la progresiva asunción de las responsabilidades inherentes al ejercicio de la especialidad que el residente asume a medida que progresa en su formación. Para calcular la medida ponderada se utilizarán los siguientes criterios

DURACION DE LA ESPECIALIDAD	AÑO DE LA ESPECIALIDAD	NOTA ANUAL	PONDERACION DE LA EVALUACION ANUAL
EIR 2 AÑOS	R1	40%
	R2	60%

CALIFICACION DE LA EVALUACION FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACION FINAL

CUANTITATIVA	CUALITATIVA
< 5	NEGATIVA: cuando el residente no haya alcanzado el nivel mínimo exigible para obtener el título de especialista No podrá evaluarse negativamente a aquellos especialistas en formación que hayan obtenido una evaluación positiva en todos los años del periodo de residencia.
Entre 5 y 7,5	POSITIVA: cuando el residente ha adquirido el nivel de competencias previsto en el programa oficial de su especialidad, lo que permite acceso al título de especialista.
>7,5 hasta 10	POSITIVA DESTACADA: cuando el residente ha adquirido el nivel de competencias previsto en el programa oficial de su especialidad y ha destacado por encima de la media de los residentes de su especialidad, de su promoción o de promociones anteriores.



MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
PROFESIONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN
PROFESIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE ROTACIÓN

[\(Instrucciones\)](#)

NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI/PASAPORTE:		
CENTRO DOCENTE:				
TITULACIÓN:		ESPECIALIDAD:		AÑO RESIDENCIA:
TUTOR:				

ROTACIÓN

UNIDAD:	CENTRO:
COLABORADOR DOCENTE:	DURACIÓN:
Fecha inicio rotación:	Fecha fin Rotación:
OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
HABILIDADES ADQUIRIDAS		
USO RACIONAL DE RECURSOS		
SEGURIDAD DEL PACIENTE		
MEDIA (A)		

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70% A + 30% B)	
--	--

<i>Observaciones/Áreas de mejora:</i>

En _____, fecha:

EL COLABORADOR DOCENTE DE LA ROTACIÓN

Vº Bº. EL RESPONSABLE
DE LA UNIDAD DE ROTACIÓN

Fdo: _____

Fdo: _____



MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL TUTOR

[\(Lea las instrucciones\)](#)

NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI/PASAPORTE:	
CENTRO DOCENTE:			
TITULACIÓN:		ESPECIALIDAD:	AÑO RESIDENCIA:
TUTOR:			

VACACIONES REGLAMENTARIAS:
PERIODOS DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:

A. ROTACIONES (incluidas rotaciones externas autorizadas por la Comunidad Autónoma):

CONTENIDO	UNIDAD	CENTRO	DURACIÓN ⁽¹⁾	CALIFICACIÓN DE LA ROTACIÓN	PONDERACIÓN
CALIFICACIÓN TOTAL DE LAS ROTACIONES					

B. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

TIPO	NIVEL	DENOMINACIÓN/REFERENCIA	DURACIÓN ⁽²⁾	CALIFICACIÓN (0,01 a 0,3)
CALIFICACIÓN TOTAL DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				

C. CALIFICACIÓN ANUAL DEL TUTOR

COMENTARIOS:
CALIFICACIÓN CUANTITATIVA DEL TUTOR ⁽³⁾

CALIFICACIÓN GLOBAL ANUAL DEL RESIDENTE [(A X 65) + (C X 25)]/90 + B(máx. 1 punto)

Fecha y firma del TUTOR	
-------------------------	--

7 ENTREVISTAS DE TUTORIZACIÓN

Se realizarán al menos **4 entrevistas anuales** donde se analizarán las últimas rotaciones, el nivel de adquisición de competencias, puntos fuertes y débiles de la formación, y la actividad formativa.

Asimismo, se planificarán las próximas rotaciones y otros acontecimientos docentes (sesiones, cursos, trabajos de investigación...).

R1	FECHA	LUGAR	DURACIÓN
1 ^a			
2 ^a			
3 ^a			
4 ^a			

R2	FECHA	LUGAR	DURACIÓN
1 ^a			
2 ^a			
3 ^a			
4 ^a			

INFORME DE ENTREVISTA DE TUTORIZACION CONTINUADA - R1			
CENTRO /SERVICIO DOCENTE			
TUTOR			
RESIDENTE			
FECHA		ENTREVISTA N°	1
CONTENIDO DE LA TUTORIZACIÓN		SI	NO
Se comentan la/s rotación/es pasadas			
Se orientan las rotaciones próximas			
Se revisa el libro del residente			
Se plantean actividades de recuperación de objetivos no alcanzados (en su caso)			
Se comenta bibliografía de estudio-orientación			
Se realiza sesión docente			
Se asesora sobre posibles líneas de investigación			
Se asesora sobre posibles publicaciones/presentaciones a congresos			
Otras actividades			
FECHA PRÓXIMA ENTREVISTA			
<u>ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO DESARROLLADO</u>			
<u>ASPECTOS A MEJORAR ,COMPROMISOS</u>			
Fdo. Tutor		Fdo. Residente	

INFORME DE ENTREVISTA DE TUTORIZACION CONTINUADA - R1				
CENTRO /SERVICIO DOCENTE				
TUTOR				
RESIDENTE				
FECHA		ENTREVISTA N°	2	
CONTENIDO DE LA TUTORIZACIÓN			SI	NO
Se comentan la/s rotación/es pasadas				
Se orientan las rotaciones próximas				
Se revisa el libro del residente				
Se plantean actividades de recuperación de objetivos no alcanzados (en su caso)				
Se comenta bibliografía de estudio-orientación				
Se realiza sesión docente				
Se asesora sobre posibles líneas de investigación				
Se asesora sobre posibles publicaciones/presentaciones a congresos				
Otras actividades				
FECHA PRÓXIMA ENTREVISTA				
<u>ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO DESARROLLADO</u>				
<u>ASPECTOS A MEJORAR ,COMPROMISOS</u>				
Fdo. Tutor		Fdo. Residente		

INFORME DE ENTREVISTA DE TUTORIZACION CONTINUADA - R1				
CENTRO /SERVICIO DOCENTE				
TUTOR				
RESIDENTE				
FECHA		ENTREVISTA N°	3	
CONTENIDO DE LA TUTORIZACIÓN			SI	NO
Se comentan la/s rotación/es pasadas				
Se orientan las rotaciones próximas				
Se revisa el libro del residente				
Se plantean actividades de recuperación de objetivos no alcanzados (en su caso)				
Se comenta bibliografía de estudio-orientación				
Se realiza sesión docente				
Se asesora sobre posibles líneas de investigación				
Se asesora sobre posibles publicaciones/presentaciones a congresos				
Otras actividades				
FECHA PRÓXIMA ENTREVISTA				
<u>ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO DESARROLLADO</u>				
<u>ASPECTOS A MEJORAR ,COMPROMISOS</u>				
Fdo. Tutor		Fdo. Residente		

INFORME DE ENTREVISTA DE TUTORIZACION CONTINUADA - R1				
CENTRO /SERVICIO DOCENTE				
TUTOR				
RESIDENTE				
FECHA		ENTREVISTA N°	4	
CONTENIDO DE LA TUTORIZACIÓN			SI	NO
Se comentan la/s rotación/es pasadas				
Se orientan las rotaciones próximas				
Se revisa el libro del residente				
Se plantean actividades de recuperación de objetivos no alcanzados (en su caso)				
Se comenta bibliografía de estudio-orientación				
Se realiza sesión docente				
Se asesora sobre posibles líneas de investigación				
Se asesora sobre posibles publicaciones/presentaciones a congresos				
Otras actividades				
FECHA PRÓXIMA ENTREVISTA				
<u>ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO DESARROLLADO</u>				
<u>ASPECTOS A MEJORAR ,COMPROMISOS</u>				
Fdo. Tutor		Fdo. Residente		

INFORME DE ENTREVISTA DE TUTORIZACION CONTINUADA - R1			
CENTRO /SERVICIO DOCENTE			
TUTOR			
RESIDENTE			
FECHA		ENTREVISTA N°	EXTRA
CONTENIDO DE LA TUTORIZACIÓN			
		SI	NO
Se comentan la/s rotación/es pasadas			
Se orientan las rotaciones próximas			
Se revisa el libro del residente			
Se plantean actividades de recuperación de objetivos no alcanzados (en su caso)			
Se comenta bibliografía de estudio-orientación			
Se realiza sesión docente			
Se asesora sobre posibles líneas de investigación			
Se asesora sobre posibles publicaciones/presentaciones a congresos			
Otras actividades			
FECHA PRÓXIMA ENTREVISTA			
<u>ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO DESARROLLADO</u>			
<u>ASPECTOS A MEJORAR ,COMPROMISOS</u>			
Fdo. Tutor		Fdo. Residente	

INFORME DE ENTREVISTA DE TUTORIZACION CONTINUADA - R2			
CENTRO /SERVICIO DOCENTE			
TUTOR			
RESIDENTE			
FECHA		ENTREVISTA N°	1
CONTENIDO DE LA TUTORIZACIÓN		SI	NO
Se comentan la/s rotación/es pasadas			
Se orientan las rotaciones próximas			
Se revisa el libro del residente			
Se plantean actividades de recuperación de objetivos no alcanzados (en su caso)			
Se comenta bibliografía de estudio-orientación			
Se realiza sesión docente			
Se asesora sobre posibles líneas de investigación			
Se asesora sobre posibles publicaciones/presentaciones a congresos			
Otras actividades			
FECHA PRÓXIMA ENTREVISTA			
<u>ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO DESARROLLADO</u>			
<u>ASPECTOS A MEJORAR ,COMPROMISOS</u>			
Fdo. Tutor		Fdo. Residente	

INFORME DE ENTREVISTA DE TUTORIZACION CONTINUADA - R2			
CENTRO /SERVICIO DOCENTE			
TUTOR			
RESIDENTE			
FECHA		ENTREVISTA N°	2
CONTENIDO DE LA TUTORIZACIÓN		SI	NO
Se comentan la/s rotación/es pasadas			
Se orientan las rotaciones próximas			
Se revisa el libro del residente			
Se plantean actividades de recuperación de objetivos no alcanzados (en su caso)			
Se comenta bibliografía de estudio-orientación			
Se realiza sesión docente			
Se asesora sobre posibles líneas de investigación			
Se asesora sobre posibles publicaciones/presentaciones a congresos			
Otras actividades			
FECHA PRÓXIMA ENTREVISTA			
<u>ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO DESARROLLADO</u>			
<u>ASPECTOS A MEJORAR ,COMPROMISOS</u>			
Fdo. Tutor		Fdo. Residente	

INFORME DE ENTREVISTA DE TUTORIZACION CONTINUADA - R2				
CENTRO /SERVICIO DOCENTE				
TUTOR				
RESIDENTE				
FECHA		ENTREVISTA N°	3	
CONTENIDO DE LA TUTORIZACIÓN			SI	NO
Se comentan la/s rotación/es pasadas				
Se orientan las rotaciones próximas				
Se revisa el libro del residente				
Se plantean actividades de recuperación de objetivos no alcanzados (en su caso)				
Se comenta bibliografía de estudio-orientación				
Se realiza sesión docente				
Se asesora sobre posibles líneas de investigación				
Se asesora sobre posibles publicaciones/presentaciones a congresos				
Otras actividades				
FECHA PRÓXIMA ENTREVISTA				
<u>ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO DESARROLLADO</u>				
<u>ASPECTOS A MEJORAR ,COMPROMISOS</u>				
Fdo. Tutor		Fdo. Residente		

INFORME DE ENTREVISTA DE TUTORIZACION CONTINUADA - R2			
CENTRO /SERVICIO DOCENTE			
TUTOR			
RESIDENTE			
FECHA		ENTREVISTA N°	4
CONTENIDO DE LA TUTORIZACIÓN		SI	NO
Se comentan la/s rotación/es pasadas			
Se orientan las rotaciones próximas			
Se revisa el libro del residente			
Se plantean actividades de recuperación de objetivos no alcanzados (en su caso)			
Se comenta bibliografía de estudio-orientación			
Se realiza sesión docente			
Se asesora sobre posibles líneas de investigación			
Se asesora sobre posibles publicaciones/presentaciones a congresos			
Otras actividades			
FECHA PRÓXIMA ENTREVISTA			
<u>ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO DESARROLLADO</u>			
<u>ASPECTOS A MEJORAR ,COMPROMISOS</u>			
Fdo. Tutor		Fdo. Residente	

INFORME DE ENTREVISTA DE TUTORIZACION CONTINUADA - R2			
CENTRO /SERVICIO DOCENTE			
TUTOR			
RESIDENTE			
FECHA		ENTREVISTA N°	EXTRA
CONTENIDO DE LA TUTORIZACIÓN			
		SI	NO
Se comentan la/s rotación/es pasadas			
Se orientan las rotaciones próximas			
Se revisa el libro del residente			
Se plantean actividades de recuperación de objetivos no alcanzados (en su caso)			
Se comenta bibliografía de estudio-orientación			
Se realiza sesión docente			
Se asesora sobre posibles líneas de investigación			
Se asesora sobre posibles publicaciones/presentaciones a congresos			
Otras actividades			
FECHA PRÓXIMA ENTREVISTA			
<u>ASPECTOS POSITIVOS DEL TRABAJO DESARROLLADO</u>			
<u>ASPECTOS A MEJORAR ,COMPROMISOS</u>			
Fdo. Tutor		Fdo. Residente	

8 OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE INTERÉS

Colaboración en comisiones de la UD, en sociedades científicas, grupos de trabajo, premios, logros profesionales, sesiones clínicas para otros organismos, análisis de incidentes críticos...

Breve descripción de la actividad

Visado del Tutor

Breve descripción de la actividad

Visado del Tutor

Breve descripción de la actividad

Visado del Tutor

Breve descripción de la actividad

Visado del Tutor

Nota: se aportará en un anexo fotocopia de los documentos acreditativos de las actividades realizadas para su evaluación.

8.1 INCIDENTES CRÍTICOS

Se define como una situación que nos crea dudas, nos causa sorpresa, nos ha trastornado la práctica clínica, nos ha molestado o inquietado por su falta de coherencia o por haber presentado resultados inesperados.

Tiene un formato preestablecido:

- 1) Descripción.
- 2) Elaboración de la pregunta que transforma el incidente crítico en una pregunta susceptible de ser contestada.
- 3) Objetivo/os de aprendizaje: explicitar lo que se pretende alcanzar (responder a la pregunta, adquirir habilidades...).
- 4) Método o métodos elegidos para conseguir el objetivo.
- 5) Adquisición del aprendizaje:
 - ¿Qué has aprendido? Respuesta a la pregunta.
 - ¿Cuál ha sido el mejor procedimiento para aprender? Tiempo invertido, fechas.
 - Registro del aprendizaje (de la/las evidencia/s).
 - ¿Cómo aplicas el aprendizaje en la práctica?
 - ¿Qué te falta por aprender? ¿Qué harás para incorporarlo?

8.2 INFORME DE AUTOREFLEXIÓN

Es complementario del anterior.

En este caso es el tutor el quien suele indicar el Área de conocimiento, caso clínico o competencia en la que el residente debe realizar su reflexión.

Tiene un formato preestablecido:

- Resumen del caso o de la competencia trabajada.
- Aspectos satisfactorios.
- Aspectos mejorables (y repercusiones).
- ¿Qué técnicas has usado? ¿Cuáles han sido más útiles? ¿Por qué?
- ¿Qué has aprendido del caso o de la competencia trabajada?
- ¿Qué me falta por aprender? (Objetivos de aprendizaje).
- ¿Cómo lo voy a aprender? (Planificación del aprendizaje).

8.3 INFORME DE REFLEXIÓN SOBRE APRENDIZAJE EN ESTANCIAS FORMATIVAS/ROTACIONES. (Uno por cada rotación)

<u>ROTACIÓN</u>
<u>FECHA DE INICIO /CONCLUSIÓN</u>
<u>DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA ESTANCIA FORMATIVA</u>
<u>ASPECTOS POSITIVOS EN CUANTO A CONTENIDOS DE APRENDIZAJE ADQUIRIDOS</u>
<u>ASPECTOS QUE ME FALTAN POR APRENDER QUE PODRIA PONER EN PRACTICA ANTE UNA SITUACIÓN SIMILAR EN EL FUTURO</u>
<u>CÓMO LO VOY A APRENDER /PLANIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE</u>
<u>COMENTARIO DEL RESIDENTE SOBRE LA ESTANCIA FORMATIVA EN GENERAL</u>

8.4 MEMORIA DE ROTACIÓN EXTERNA

El modelo para la Memoria de rotación externa debe seguir el siguiente esquema:

LUGAR DE ROTACIÓN		PERIODO DE ROTACIÓN	
CENTRO		CONTACTO	
SERVICIO DE ROTACIÓN		TUTOR RESPONSABLE	
DESCRIPCION DEL CENTRO			

1. JUSTIFICACIÓN

2 OBJETIVOS PRETENDIDOS DURANTE LA ROTACIÓN EXTERNA

3. DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

4. ASPECTOS POSITIVOS EN CUANTO A CONTENIDOS DE APRENDIZAJE ADQUIRIDOS

5. VALORACIÓN PERSONAL SOBRE LA ESTANCIA FORMATIVA

9 DOCUMENTOS DE INTERÉS

- Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería.
- Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Pediátrica.
- REAL DECRETO 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.
- Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se aprueban las directrices básicas que deben contener los documentos acreditativos de las evaluaciones de los Especialistas en Formación.

EL LIBRO DEL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN SE COMPLEMENTA CON EL **DOCU**
AUTOEVALUACIÓN QUE SE PRESENTA COMO MÉTODO EN ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS
DURANTE EL PERIODO DE FORMACIÓN

[DOCUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN DE COMPETENCIA Y RESULTADOS]

GUIA DE AUTOEVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Y
RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA FORMACIÓN
DEL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN EN ENFERMERÍA
PEDIÁTRICA.

25/09/2020

UNIDAD MULTIPROFESIONAL DE PEDIATRIA

La enfermera especialista en Enfermería Pediátrica, es el profesional capacitado para proporcionar cuidados de enfermería especializados de forma autónoma, durante la infancia y adolescencia, en todos los niveles de atención, incluyendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia al recién nacido, niño o adolescente sano o enfermo y su rehabilitación, dentro de un equipo multiprofesional y en colaboración con enfermeras especialistas de otras áreas.

Asimismo es el profesional que, con una actitud científica responsable ejercerá el liderazgo en el ámbito del cuidado al recién nacido, niño y adolescente, sano y con procesos patológicos agudos, crónicos o discapacitante, estando capacitado para planificar, ejecutar y evaluar programas de salud relacionados con su especialidad y desarrollar trabajos de Investigación y docencia para mejorar la calidad de los servicios y colaborar en el progreso de la especialidad.

Las competencias que conforman el perfil de la enfermera especialista en Enfermería Pediátrica tienen su inicio en las **competencias trabajadas a lo largo de la formación de Grado, siendo el ámbito de la especialidad donde la enfermera interna residente (EIR) adquirirá su máximo desarrollo y especificidad.**

Por este motivo y atendiendo a lo acordado en el Programa Oficial de la Especialidad de Pediatría (Orden SAS/1730/2010 de 17 de junio) se ha creado este **Cuaderno/Guía de Autoevaluación** con la que se pretende realizar una evaluación de las Competencias y de los Resultados de aprendizaje en la formación del especialista en Enfermería Pediátrica.

El tutor será quien evalúe el cumplimiento de estos objetivos de aprendizaje en cada año de residencia.

Aquellos epígrafes cuyos objetivos de aprendizaje sean en su mayoría a adquirir en periodos de rotaciones y no sean evaluables por el tutor en la consulta de enfermería, solicitará a los colaboradores docentes su cumplimentación.

Del mismo modo, podrá haber competencias que por una u otra razón no puedan ser adquiridas en el periodo formativo, en este caso se registrará en el cuaderno como **no evaluable [NE]**.

Se adjunta además el **Informe Resumen de la Guía de Competencias** que debe ser el documento de registro donde se contemplen aquellas competencias que faltaran por adquirir: a modo orientativo se contempla:

- Mínimo un Informe Resumen a mediados de cada rotación asignada, a fin de poder estudiar y consensuar con el Tutor / colaborador docente como adquirir esos objetivos antes de finalizar su periodo formativo en dicho dispositivo docente.

ACTIVIDADES MÍNIMAS

Los residentes atendiendo al Programa Oficial de la especialidad de Enfermería Pediátrica (Orden SAS/1730/2010 de 17 de junio) deberán cumplir un **número mínimo de actividades asistenciales** y/o formativas, formando ello parte de la evaluación y entendiéndose que el cumplimiento de estas actividades es solamente orientativo y no es razón suficiente para que se considere superada la evaluación.

CUANTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PROGRAMA:

ACTIVIDADES EN ATENCION PRIMARIA	Nº Min.	Nº Real
<p>Llevar a cabo la atención al niño y al adolescente a través de los programas específicos y de las valoraciones individuales a niños sanos y enfermos que se llevan a cabo en el centro de salud distinguiendo los cuidados de enfermería pediátrica que requieran una aplicación inmediata de los que exigen una planificación y gestión en el tiempo, en un contexto de educación a los padres y adolescentes que favorezca el autocuidado.</p> <p>-Dichas intervenciones incluirán, al menos, las siguientes actividades específicas que serán cuantificadas por el tutor.</p> <p>Actividades vinculadas y/o encaminadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Acogida del RN en el Centro de Salud. • La evaluación del vínculo afectivo con la familia del RN y lactante. • La formación de los padres en los conocimientos de puericultura destinados a la adquisición de habilidades necesarias para el cuidado del niño. • La impartición de consejos antitabaco a los padres para la prevención del fumador pasivo. • La impartición de consejo sobre lactancia materna. Inicio, técnica de administración y dificultades, así como su extracción, conservación y congelación. • La educación de los padres sobre la correcta preparación y administración de fórmulas adaptadas y de la alimentación complementaria. • La educación de los padres en las técnicas de masaje infantil • Asesorar a los padres sobre las técnicas de estimulación precoz infantil • Asesorar a los padres sobre la importancia del juego en las diferentes etapas de desarrollo, como actividad lúdica y terapéutica • Asesorar al niño, adolescente y familia sobre la alimentación equilibrada • Asesorar y fijar pautas para que los padres puedan colaborar en los cuidados que sean necesarios para detectar las alteraciones que pueden afectar a los niños y niñas desde su nacimiento hasta la adolescencia • La prevención de accidentes. • Promover en los niños y adolescentes hábitos de vida saludables mediante el fomento de: el autocuidado, la autoestima, la alimentación y actividad física equilibrada, la seguridad vial, las relaciones sociales. • Fomentar en la adolescencia conductas responsables asociadas a la prevención de trastornos alimentarios, consumo de drogas, salud afectivo-sexual, conflictos y violencia • Las distintas aplicaciones del calendario vacunal según la situación Específica de cada niño, adoptando las pautas necesarias para su corrección y cumplimiento. • La detección de los signos y síntomas de las alteraciones más frecuentes en los adolescentes así como de los problemas más habituales en el desarrollo biológico psicoactivo y social • La detección y adopción de medidas vinculadas a situaciones de sospecha de 	300	

abuso sexual o maltrato infantil, siguiendo los protocolos de actuación establecidos para una máxima efectividad. • La gestión de cuidados de enfermería al niño en un proceso crónico		
Utilizar los protocolos y guías clínicas vigentes a fin de cribar la patología y saber valorar su efectividad y repercusión en la prestación de los cuidados.	20	
Realizar intervenciones grupales planificadas relacionadas con conductas de riesgo de los adolescentes: trastornos afectivo sexuales, trastornos de la conducta alimentaria, o los vinculados al consumo de drogas, así como actividades relacionadas con la prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, maltrato, violencia, etc.	3	
Colaborar en el diseño, desarrollo y ejecución de programas de intervención relacionados con la salud infantil y de la adolescencia.	2	
Utilizar y visitar los dispositivos de ayuda disponibles, ante la sospecha de conductas de riesgo, malos tratos y abusos sexuales (en centros de acogida, de protección de menores, en centros escolares, etc.).	10	
Participar activamente en las sesiones clínicas y en las reuniones de trabajo del Centro de Salud realizando presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc.	5	

VISADO TUTOR / COLABORADOR DOCENTE	FECHA VISADO

ACTIVIDADES EN UNIDADES DE HOSPITALIZACION PEDIATRICA (A. ESPECIALIZADA)	Nº Min	Nº Real
Actividades de acogida, valoración, planificación de los cuidados y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.	100	
Colaborar y/o realizar en los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas, tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud	100	
Participar activamente en las sesiones clínicas junto al equipo de enfermería U otros profesionales. Realizando presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc	20	
Educar al niño/adolescente y familia en los cuidados posteriores al alta derivados de su problema de salud y realizar el informe de continuidad de cuidados.	50	
Adquirir habilidades comunicativas con el niño/adolescente y/o familia en situaciones difíciles: después de dar una mala noticia, durante un proceso oncológico, en situaciones de enfermedad terminal, etapa de duelo, muerte, etc	10	
Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico	100	
Realizar distintas técnicas de cirugía menor (sutura, dehiscencia de pequeños abscesos, etc.)	5	

VISADO TUTOR / COLABORADOR DOCENTE	FECHA VISADO
---------------------------------------	--------------

ACTIVIDADES EN LA UNIDAD DE NEONATOLOGIA (ATENCION ESPECIALIZADA)	Nº Min	Nº Real
Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería de recién nacidos ingresados en la unidad Neonatal, con nivel medio de cuidados.	30	
Valoración de neonatos en función de la edad gestacional y madurez (Test de New Ballard Score). Así como de la edad gestacional y peso.	30	
Valoración de las necesidades nutricionales del neonato y administración de alimentación mediante las distintas técnicas (parenteral, por sonda: NEPC, gavage, en bolos, oral).	30	
Llevar a cabo cuidados al RN: con problemas de termorregulación, alojado en incubadora y en cuna térmica, teniendo en cuenta las necesidades de termorregulación, confort, higiene, cuidados de la piel, cambios posturales y aislamiento.	30	
Identificar y valorar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal. Aplicación de medidas de prevención	30	
Cuidar al RN en fototerapia y en su caso colaborar en la realización de exanguinotransfusión.	10	
Llevar a cabo valoraciones respiratorias del neonato (Test de Silverman Andersen).	20	
Administrar oxigenoterapia, mediante cámara de Hood, en incubadora, CPAP, Control de la Saturación de Oxígeno con Pulsioximetría.	20	
Llevar a cabo canalizaciones de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica	10	
Realizar controles de peso a diario, control de hipoglucemias e hipocalcémias.	30	
Manejo de las bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones	20	
Llevar a cabo las actividades necesarias para la protección medio ambiental del recién nacido: iluminación adecuada, minimización de ruido, temperatura ambiente, etc.	30	
Participar en el transporte del recién nacido y administrar los cuidados Durante el mismo	2	

<p>Apoyar a los padres y madres de los recién nacidos atendidos en la Unidad Neonatal, lo que incluirá las siguientes tareas específicas que serán Cuantifica por el tutor:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Acogida y presentación de los padres en la Unidad Neonatal, Explicándoles las normas de la unidad, horarios, etc. •Apoyo/fomento en el acercamiento de los padres al recién nacido, explicándoles las condiciones higiénicas necesarias para manejar al niño y mostrándoles cómo acceder al recién nacido alojado en incubadora, interaccionar con él y favorecer la permanencia en la Unidad. •Explicar y proporcionar apoyo para la práctica del Método Canguro. •Apoyo a la lactancia Materna mediante consejería de lactancia. Explicando la importancia en la recuperación del recién nacido y los métodos de extracción y conservación en casos necesarios. •Planificación del alta y elaboración del informe de continuidad de cuidados. 	60	
--	----	--

<p>VISADO TUTOR / COLABORADOR DOCENTE</p>	<p>FECHA VISADO</p>
---	---------------------

ACTIVIDADES EN CUIDADOS CRITICOS (UCIPN) Y EN URGENCIAS PEDIATRICAS	Nº Min	Nº Real
Realizar la valoración y priorización en diferentes situaciones	200	
Colaborar con precisión y rapidez, en la recepción, reanimación (si es necesario) y estabilización del niño y adolescente en situación crítica, según protocolo de la unidad	20	
Manejar adecuadamente al niño politraumatizado: movilización e inmovilización.	5	
Realizar la evacuación de sustancias tóxicas ingeridas mediante el lavado Gástrico	10	
Identificar y valorar correctamente los tipos de lesión y suturar con arreglo al lugar donde se encuentre	10	
Realizar el ingreso y los cuidados de pacientes ingresados en Observación Urgencias.	50	
Realizar el ingreso, planificación de cuidados y seguimiento de pacientes ingresados en UCIPN	20	
Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería de neonatos en estado crítico (prematuros con extremo bajo peso y/o recién nacido con graves problemas de salud)	10	
Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo respiratorio:		
* Monitorización respiratoria: Pulsioximetría, capnografía	50	
*Permeabilización de la vía aérea: Intubación endotraqueal/nasotraqueal, traqueotomía, cricotiroidotomía, colocación de mascarilla laríngea, etc....	10	
* Ventilación mecánica no invasiva (CPAP).	10	
* Ventilación Manual /Ventilación artificial	10	
* Drenaje torácico	10	
* Aspiración endotraqueal/ nasotraqueal	50	
* Aerosolterapia.	20	
Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo hemodinámico:		
* Reanimación cardiopulmonar neonatal y pediátrica avanzada, e impartiendo formación de esta materia a otros profesionales y/o personal en formación	5	

* Monitorización de la presión arterial invasiva.	10	
* Monitorización de la presión venosa central.	20	
* Canalización de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica.	10	
* Canalización de los diferentes tipos de acceso venoso de uso habitual en el paciente crítico pediátrico	50	
* Sistema de hemofiltración continua infantil y de diálisis peritoneal	5	
* Manejo de las bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones.	50	
Colaborar en los procedimientos diagnóstico y de apoyo neurológico		
* Punción lumbar	10	
* Monitorización de la Presión Intracraneal	10	
* Drenaje ventricular	10	
* Valoración neurológica: escala de coma de Glasgow, pupilas, Movimientos tónico-clónicos, etc.	10	
Identificar mediante la utilización de las diferentes escalas el grado de dolor en el niño/ adolescente crítico.	30	
Manejar y cumplimentar correctamente la documentación específica existente en las diferentes unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos, Neonatales y Urgencias Pediátricas	30	
Revisar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo la revisión del carro de reanimación	30	
Presentar casos clínicos de pacientes críticos atendidos especificando los datos derivados de la valoración, los problemas de autonomía, los diagnósticos enfermeros, las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos	5	
Realizar cursos presenciales de actualización de RCP Pediátrica Avanzada y Manejo del Trauma Pediátrico, reconocidos y avalados por entidades de reconocido prestigio.	1	
Realizar adecuadamente la preparación y el manejo del transporte intrahospitalario y extrahospitalario del recién nacido, niño o adolescente en estadocrítico.	5	

VISADO TUTOR / COLABORADOR DOCENTE	FECHA VISADO
------------------------------------	--------------

**ADQUISICIÓN DE
COMPETENCIAS EN LOS
DOS AÑOS DE
FORMACIÓN**

Alguna de estas competencias se desarrollan y matizan incluyendo objetivos de aprendizaje.

VALORAR LA ADQUISICIÓN DE CADA COMPETENCIA ENTRE **0 Y 10**, SIENDO 0 EL NO HABERLA ADQUIRIDO Y 10 HABERLO HECHO CON CARÁCTER DE EXCELENCIA.

COMPETENCIAS EN COMUNICACIÓN

COMPETENCIAS	AÑO DE RESIDENCIA		FIRMA TUTOR
	R1	R2	
<p>1. Establecer una interacción profesional con el recién nacido, niño, adolescente y familia, demostrando habilidades, conocimientos y actitudes para la relación terapéutica, teniendo en cuenta la diversidad cultural, con la finalidad de identificar áreas de cuidados, contribuir a la adquisición de habilidades de autocuidado, favorecer el bienestar y acompañar en los procesos que conlleven una pérdida o un cambio de vida.</p>			
<p>2. Mantener una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud, utilizando los recursos disponibles, que facilite el intercambio de información y contribuya a una mejora en los cuidados prestados en un clima de colaboración multiprofesional.</p>			

Resultados de aprendizaje:

- Demostrar una comunicación eficaz, estableciendo relaciones profesionales con el recién nacido, niño, adolescente y familia.
- Utilizar la entrevista clínica de forma efectiva para la valoración integral del recién nacido, niño, adolescente y familia.
- Demostrar capacidad para la relación terapéutica en un entorno multicultural, facilitando la comprensión de la información, utilizando, si es necesario, recursos gráficos adecuados a su cultura y estado de salud que den respuesta a sus necesidades.
- Mostrar comprensión del contexto individual y familiar del recién nacido, niño y adolescente adaptando los cuidados a las diversas realidades y culturas.
- Mostrar una actitud de respeto, tolerancia y empatía en la relación con el recién nacido, niño, adolescente y familia acorde a la situación y en cualquier ámbito del cuidado.
- Utilizar un lenguaje comprensible y acorde con la edad, el idioma y los conocimientos del niño, adolescente y familia.
- Aplicar diferentes estrategias de comunicación que faciliten, en el niño, adolescente y familia, el afrontamiento de los procesos que conlleven hospitalización, una pérdida o un cambio de vida para facilitar un ajuste adecuado ante una nueva situación.
- Facilitar la adaptación de la familia ante la hospitalización del recién nacido, niño y adolescente e implicarla de forma progresiva en los cuidados.
- Analizar a través de supuestos prácticos diferentes interacciones entre el profesional y el recién nacido, niño, adolescente y familia, explicando con argumentos el tipo de interacción y proponiendo áreas de mejora.
- Diseñar, individualmente o con el equipo, material de divulgación para contribuir a mejorar los conocimientos sobre los cuidados o hábitos de salud del recién nacido, niño, adolescente y familia
- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación relacionadas con los cuidados de la salud.

- Demostrar habilidad en el manejo de los programas y aplicaciones informáticas utilizando los diferentes sistemas de información sanitaria.
- Colaborar en las sesiones conjuntas del equipo con otros profesionales para intercambiar información en la atención prestada al recién nacido, niño, adolescente y familia para planificar actuaciones coordinadas.
- Participar con el equipo interdisciplinar en la elaboración de guías clínicas y protocolos de actuación.
- Demostrar capacidad para comunicarse y establecer relaciones profesionales con otros grupos sociales: asociaciones, medios de comunicación, etc.
- Demostrar capacidad de negociación para la prevención y resolución de los conflictos dentro del equipo interdisciplinar y multidisciplinar.

COMPETENCIAS EN GESTIÓN CLÍNICA

COMPETENCIAS	AÑO DE RESIDENCIA		FIRMA TUTOR
	R1	R2	
3. Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica para hacer más eficiente la atención y adaptada a las necesidades de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias			
4. Ejercer liderazgo en el equipo de salud y en otros grupos sociales y profesionales, llevando a cabo actividades de coordinación de grupos y el trabajo en equipo.			
5. Gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de enfermería, garantizando la mejora			

continua de la calidad de los cuidados.		
6. Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.		

Resultados de aprendizaje:

- Aplicar las herramientas de gestión por procesos a la gestión clínica.
- Aplicar la Asistencia Sanitaria Basada en la Evidencia (ASBE) como instrumento para la gestión clínica: toma de decisiones, variabilidad de la práctica clínica, guías de práctica clínica, seguridad de los pacientes y evaluación de la práctica.
- Aplicar los modelos de gestión orientados al paciente que garanticen prácticas seguras y eficaces.
- Manejar la evaluación de la práctica clínica y aplicar los distintos instrumentos de evaluación.
- Demostrar capacidad para liderar un equipo poniendo en práctica las técnicas de dirección de grupos, gestionando y delegando cuidados en los diferentes miembros del equipo.
- Motivar e involucrar a las personas del equipo, estableciendo mecanismos que refuercen la comunicación y el diálogo, promoviendo el desarrollo de la capacidad en la toma de decisiones y de asumir responsabilidades.
- Actuar como puente entre la organización y el equipo, haciendo el seguimiento del cumplimiento de los objetivos, poner los medios para conseguirlos y hacer cumplir las normas establecidas.
- Recoger, analizar y difundir la información pertinente para que todas las personas del equipo dispongan de la necesaria para realizar su trabajo y tomar decisiones.
- Reconocer situaciones susceptibles de control, vigilancia, prevención e intervención a nivel social, sanitario y medioambiental para planificar acciones coherentes y

adaptadas a la realidad de la atención de la población pediátrica y adolescente.

- Buscar la excelencia en su actividad profesional orientada a los resultados y centrada en la mejora continua.
- Participar y/o coordinar los proyectos que incluyan acciones de mejora en los cuidados prestados al recién nacido, niño, adolescente y familia.
- Proponer nuevos métodos y soluciones a las diferentes situaciones derivadas del cuidado al recién nacido, niño, adolescente y familia.
- Conocer y manejar las herramientas de medición de la calidad percibida.
- Manejar los instrumentos y metodología para la evaluación de resultados en mejora de la calidad.
- Conocer el Modelo Europeo de Excelencia y otros modelos de calidad.
- Conocer las características generales de los Sistemas de Información Sanitaria (SIS), sus principios básicos y sus limitaciones.
- Conocer y manejar la historia clínica electrónica.
- Manejar los programas y las aplicaciones informáticas de uso más frecuente en la práctica garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.
- Interpretar los indicadores de actividad más habituales.
- Identificar y gestionar los procesos claves necesarios en los diferentes ámbitos de actuación, de manera cooperativa con el equipo, para ofrecer unos servicios adaptados a las necesidades durante la infancia y adolescencia.
- Gestionar los cuidados de enfermería en pacientes, vulnerables y de alta complejidad.
- Analizar críticamente los resultados obtenidos en los planes de cuidados, teniendo en cuenta las necesidades cambiantes de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias según su evolución.
- Defender y promover la toma de decisiones o elecciones informadas de los niños, adolescentes y familias en relación a su proceso, contribuyendo a aumentar su autonomía.

- Conocer, respetar y defender los derechos del niño, y los derechos del niño hospitalizado recogidos en la Carta Europea.
- Conocer y tener en cuenta la legislación vigente sobre la salud infantil de la Comunidad Autónoma en la que desarrolla su práctica profesional y a nivel nacional.
- Asesorar sobre la legislación vigente y sus derechos a los niños, adolescentes y familias.
- Analizar la propia cultura y la de otros, identificando las repercusiones en las conductas de autocuidado y en la actuación profesional en los diferentes ámbitos del cuidado de la enfermera especialista.
- Demostrar respeto, tolerancia y sensibilidad con los valores, el grupo étnico, las creencias y costumbres al llevar a cabo los planes de cuidados y en su intervención profesional para individualizarlos y adaptarlos a las diferentes situaciones.
- Gestionar y asegurar la continuidad de cuidados para conseguir una actuación compartida y coordinada entre atención primaria y especializada.
- Asumir los cambios, adaptándose a las diferentes situaciones, en los diferentes ámbitos de su práctica profesional como enfermera especialista en pediatría.

COMPETENCIAS DOCENTES

COMPETENCIAS	AÑO DE RESIDENCIA		FIRMA TUTOR
	R1	R2	
7. Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables,			

prevenir riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidados a otros, en los diversos ámbitos de actuación en calidad de asesor-experto		
8. Desarrollar actividades docentes dirigidas a las enfermeras, enfermeras especialistas y a otros profesionales de la salud, encaminadas a favorecer el desarrollo de la profesión y mejorar la calidad de la atención a la salud de la población infantil y juvenil.		

Resultados de aprendizaje:

- Reflexionar sobre el concepto de educación para la salud, su importancia legal, ética y financiera, teniendo en cuenta la complejidad del cambio en los estilos de vida, para defender los derechos de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias a estar formados e informados.
- Realizar un análisis de la situación social y sanitaria del recién nacido, niño, adolescente y familia para identificar posibles áreas de intervención prioritaria en materia de educación para la salud.
- Planificar intervenciones profesionales contextualizadas, demostrando conocimiento de las etapas evolutivas de la infancia y adolescencia, y llevar a cabo educación sanitaria para mantener un óptimo estado de salud y evitar riesgos.
- Realizar intervenciones educativas donde se fomente el desarrollo de habilidades para mantener y potenciar la autonomía en el niño, adolescente y familia.
- Diseñar, llevar a cabo y evaluar un programa de Educación para la Salud, con materiales de apoyo al aprendizaje, demostrando argumentación y coherencia, aplicando diferentes estrategias educativas para contribuir a la

prevención de riesgos y al fomento y promoción de la salud de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias.

- Desarrollar en su práctica su función docente con otros miembros del equipo de enfermería, con personal de nueva incorporación y con otras estudiantes de la especialidad.
- Reflexionar sobre su propio aprendizaje asumiendo la responsabilidad de ello, utilizando diferentes métodos para su formación y desarrollo profesional.
- Demostrar una actitud de mejora continua, cuestionándose su práctica, buscando la información, proponiendo innovaciones, participando en las sesiones del equipo y en las actividades de formación de la unidad, así como en las actividades de formación continuada.
- Participar en distintas actividades docentes: diseño y organización de sesiones y talleres, impartición de clases y conferencias, etc. dirigidas a profesionales de Enfermería y a otros profesionales.

COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN

COMPETENCIAS	AÑO DE RESIDENCIA		FIRMA TUTOR
	R1	R2	
9. Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.			
10. Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.			

Resultados de aprendizaje:

- Demostrar una actitud observadora y reflexiva ante la práctica clínica e inquietud científica.
- Evaluar el efecto de su práctica, identificando los factores que intervienen en el resultado, planteándose cambios desde una actitud de aprendizaje y mejora continua.
- Cuestionar la realidad, buscando el contraste con otros (literatura, profesionales, clientes, etc.) buscando respuestas a sus interrogantes, identificando evidencias científicas, contribuyendo así a la actualización del conocimiento.
- Demostrar conocimientos y habilidades para desarrollar protocolos y guías de práctica clínica, valorar su efectividad, actualización y repercusión en la prestación de los cuidados.
- Elaborar preguntas de investigación en el ámbito de la enfermería pediátrica.
- Demostrar habilidad en la búsqueda de información en las principales bases de datos, selección y lectura crítica de la documentación específica y relevante, relacionada con la especialidad.
- Identificar un problema de investigación de interés para la enfermería pediátrica factible, relevante y/o innovador.
- Demostrar un conocimiento adecuado del tema, presentando una argumentación clara, sustentada en una lectura amplia de la bibliografía y articulado con la experiencia práctica.
- Tener en cuenta los principios éticos de la investigación científica.
- Elaborar un proyecto de investigación sobre un área específica en enfermería pediátrica, con un diseño metodológico adecuado al problema de estudio, utilizando los diferentes instrumentos de la investigación cualitativa y/o cuantitativa y realizar la defensa pública del mismo.
- Escribir trabajos científicos propios de la especialidad.
- Realizar una presentación oral, con una adecuada utilización del tiempo y de los medios audiovisuales.

- Participar en los diferentes foros profesionales del ámbito de la especialidad exponiendo y defendiendo los trabajos realizados.
- Transmitir a la sociedad y a la comunidad científica los resultados de los trabajos de la investigación

COMPETENCIAS DE INTERVENCIÓN AVANZADA EN EL ÁMBITO PEDÍATRICO

1- Recién nacidos, niños y adolescentes sanos.

COMPETENCIAS	AÑO DE RESIDENCIA		FIRMA TUTOR
	R1	R2	
11. Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.			
12. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del recién nacido, niño, o adolescente, y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.			
13. Prestar cuidados integrales al recién nacido, niño, adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal , con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad,			

<p>la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.</p>		
<p>7. Realizar educación para la salud en el niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir los riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidados a otros, en los diversos ámbitos de actuación en calidad de asesor-experto.</p>		
<p>14. Detectar y actuar en situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil siguiendo los protocolos de actuación establecidos para asegurar el bienestar del recién nacido, niño o adolescentes</p>		

Resultados de aprendizaje:

- Realizar una valoración integral al niño, adolescente y/o familia, analizar e interpretar los datos recogidos, identificando precozmente las desviaciones de la normalidad en el crecimiento y desarrollo, los factores de riesgo para la salud y planificando los cuidados adaptados a cada situación específica, de acuerdo con los estándares de calidad establecidos y evaluando los resultados.
- Identificar a la familia con posibles dificultades para el desempeño del rol parental y poner en marcha estrategias para prevenir problemas.
- Hacer partícipes a los padres/tutores y al niño/adolescente en el cuidado de su salud, educando para la autonomía, manteniendo una comunicación

efectiva que posibilite iniciar, mantener y concluir una relación profesional con resultados de calidad.

- Llevar a cabo los programas de salud en el recién nacido, niño y adolescentes de cada comunidad con eficacia y eficiencia.
- Realizar, de forma autónoma todas y cada uno de las exploraciones de cribaje (exploración de visión, audición, somatometría, desarrollo psicomotor, estadio según test de Tanner, introducción de alimentos,...) siendo el profesional de referencia del programa de actividades preventivas del recién nacido, niño y adolescente.
- Conocer y participar en los programas de salud en el recién nacido, niño y adolescentes con eficacia y eficiencia.
- Planificar y realizar el seguimiento de los programas de salud individuales y grupales (Atención domiciliaria al recién nacido, Salud escolar, Grupos de Lactancia Materna, Masaje infantil, Prevención de accidentes, Golpe de calor, Vacunaciones ordinarias y extraordinarias, etc.), dirigidos al recién nacido, niño y adolescente, protocolizados en cada centro. Efectuar la evaluación de los mismos, el impacto de su intervención y transferir los resultados a la administración correspondiente.
- Realizar screening neonatal de enfermedades endocrino y metabólicas.
- Promocionar como experta la lactancia materna. Asesorar y apoyar en el inicio y en el mantenimiento, explicar la técnica y actuar ante las dificultades.
- Enseñar a la madre las técnicas de extracción, conservación y congelación de la leche materna.
- Instruir sobre la preparación y administración de fórmulas adaptadas y la introducción de la alimentación complementaria, advertir de los riesgos asociados a los errores en la técnica y verificar su correcta realización.

- Ejecutar las técnicas de apoyo al diagnóstico así como el tratamiento o derivación ante los procesos patológicos agudos, siguiendo los algoritmos definidos ante las patologías ya protocolizadas para su atención por la enfermera.
- Promover estilos de vida saludables en el niño, adolescente y familia, fomentado el autocuidado y la autoestima, implementando programas de educación para la salud, coordinando actividades formativas y actuando conjuntamente con las personas e instituciones implicadas.
- Tener en cuenta los factores individuales, familiares, económicos, culturales y ambientales, que pueden influir en la adquisición o mantenimiento de hábitos saludables y planificar acciones adaptadas que permitan un nivel óptimo de salud.
- Llevar a cabo, de manera cooperativa o autónoma, el diseño y realización de programas educativos en materia de salud en escuelas infantiles y otros centros educativos, (alimentación saludable, estilos de vida, promoción de la autoestima, detección de maltrato, acoso escolar, prevención del abuso de sustancias nocivas para la salud, información y detección de los trastornos del comportamiento alimentario, etc.).
- Realizar educación sanitaria a los niños y adolescentes sobre las dimensiones físicas y psicosociales del desarrollo sexual e identidad de género, detectar dificultades y problemas de adaptación, e intervenir de manera autónoma y/o derivar a otros profesionales.
- Prevenir, detectar y abordar, las situaciones de desprotección o maltrato infantil y carencias afectivas, garantizando los derechos de los niños en defensa de su integridad y dignidad, educando a los padres, niños y a la población, trabajando en equipo con otros profesionales e instituciones para asegurar la protección del menor.

- Fomentar conductas responsables en los niños, adolescente y familia para prevenir riesgos asociados a los accidentes infantiles, trastornos de la alimentación, embarazos, enfermedades de transmisión sexual, drogadicción y enfermedades emergentes para este grupo poblacional.
- Asesorar y apoyar a la familia ante conductas y/o situaciones de riesgo en el niño y adolescente proporcionándoles pautas de actuación que faciliten un afrontamiento eficaz.

2- Recién nacidos con problemas de salud.

COMPETENCIAS	AÑO DE RESIDENCIA		FIRMA TUTOR
	R1	R2	
11. Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.			
12. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del recién nacido y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.. complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad			
13. Prestar cuidados integrales al recién nacido, y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural,			

garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.		
15. Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida del recién nacido, y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.		
16. Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el recién nacido, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica. profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica		
17. Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.		

Resultados de aprendizaje:

- Valorar al recién nacido en función de la edad gestacional y peso, utilizando las curvas y tablas de crecimiento establecidas al efecto.
- Valorar al neonato en función de la edad gestacional y madurez mediante el Test de New Ballard Score.
- Reconocer los problemas de genética que se presentan en los recién nacidos y la casuística de patologías durante el periodo perinatal.
- Valorar al recién nacido enfermo, teniendo en cuenta las necesidades específicas (termorregulación, nutrición, oxigenación, etc.), analizar e interpretar los datos recogidos, identificar precozmente los signos y síntomas de riesgo y planificar los cuidados en cada situación específica, de acuerdo con los estándares de calidad establecidos.
- Manejar con seguridad y delicadeza al recién nacido enfermo (pretérminos, grandes inmaduros, bajo peso, malformaciones, etc.), utilizando adecuadamente la tecnología propia de la unidad, evitando manipulaciones innecesarias, disminuyendo los estresores medioambientales para favorecer el confort, bienestar y un desarrollo adecuado.
- Preparar, administrar y supervisar los tratamientos farmacológicos con rigor, teniendo en cuenta los principios de seguridad clínica.
- Valorar al recién nacido con defectos congénitos, planificar los cuidados y evaluar su evolución.
- Colaborar con el equipo de transporte neonatal adaptando la logística y el equipamiento al tipo de transporte, cumplimentando el protocolo específico y

logrando una comunicación eficaz entre los distintos dispositivos implicados.

- Realizar los cuidados de enfermería durante el transporte, previa valoración del recién nacido, identificando precozmente las desviaciones de normalidad y sus necesidades durante el traslado.
- Medir las constantes vitales del recién nacido: frecuencia cardíaca (FC), respiratoria (FR), presión arterial (PA), temperatura periférica y la saturación de oxígeno (SatO₂) mediante Pulsioximetría, para valorar y lograr la estabilización de la situación hemodinámica.
- Valorar los parámetros metabólicos, detectar los posibles problemas (hipoglucemia, hipocalcemia, hiperbilirrubinemia, etc.), y aplicar el tratamiento adecuado.
- Identificar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal, fisiológica y no fisiológica, aplicar las medidas de prevención y realizar los cuidados del recién nacido que requiere fototerapia y/o exanguinotransfusión.
- Conocer los principios del soporte nutricional y detectar indicadores de nutrición inapropiada o inadecuada, planificar la intervención y/o informar al equipo.
- Conocer y utilizar correctamente las técnicas de administración de alimentación al recién nacido enfermo mediante las distintas vías (oral, enteral y parenteral).
- Llevar a cabo el cuidado del neonato alojado en incubadora, el control de temperatura, humedad, oxígeno, observando su estado de forma continua, atendiendo a las necesidades de higiene, alimentación, cuidados de la piel, etc., y manteniendo el aislamiento térmico y acústico.
- Mantener la temperatura corporal del neonato conociendo los síntomas de estrés por frío, estrés crónico por frío, lesiones neonatales por frío, mecanismos principales de pérdida de calor, así como el tratamiento para prevenir la pérdida de calor.

- Aplicar el protocolo de manipulación mínima a recién nacidos de peso extremadamente bajo y utilizar los dispositivos que contribuyan a su bienestar y confort.
- Conocer las enfermedades respiratorias que pueden aparecer en la etapa neonatal, proporcionar cuidados de enfermería en relación al apoyo respiratorio, administrar de forma segura la oxigenoterapia, mediante oxigenación por membrana extracorpórea, cámara de Hood, a través de incubadora, CPAP, controlando la saturación de oxígeno y detectar precozmente las posibles complicaciones respiratorias.
 - Efectuar con habilidad distintas maniobras de aspiración, conocer las indicaciones, el material y técnicas adecuadas así como las complicaciones.
- Realizar canalización de vías específicas en el recién nacido (inserción de catéter epicutáneo, utilizando el material y técnica adecuada conociendo las posibles complicaciones).
- Demostrar sensibilidad y habilidad en la valoración y tratamiento del dolor en el neonato, utilizando las diversas escalas existentes, aplicando los diferentes tratamientos farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias, para conseguir la disminución o eliminación del dolor.
- Conocer y realizar las maniobras de RCP neonatal básica y avanzada.
- Supervisar las medidas de prevención de infecciones nosocomiales y vigilar el cumplimiento de los protocolos establecidos.
- Utilizar las medidas de protección medioambiental, controlando la iluminación de la unidad, minimizando el ruido, adaptando las temperaturas y ofreciendo al recién nacido un entorno confortable y seguro, lo más semejante al claustro materno.

- Conocer y poner en práctica técnicas de relajación y masaje neonatal.
- Fomentar la comunicación y el desarrollo del vínculo afectivo de los padres con el recién nacido y promover la práctica del método canguro.
- Apoyar a los padres de los recién nacidos atendidos en la Unidad Neonatal, realizando la acogida en la unidad, explicándoles las normas y horarios, proporcionando información y facilitando su estancia.
- Promover el acercamiento de los padres, facilitándoles el acceso al recién nacido que permanece en incubadora, explicándoles las normas básicas de puericultura e higiene necesarias.
- Fomentar la lactancia materna apoyando a la madre en el inicio mantenimiento de lactancia, explicando las ventajas de la misma para la salud del recién nacido y la madre.
- Explicar a la madre la técnica de la lactancia materna, la extracción de la misma y su conservación.
- Tener en cuenta las conductas, costumbres, normas, ritos y creencias de las familias del neonato respetando la diversidad, las características propias de cada cultura y nuevos modelos de familia.
- Realizar cuidados enfermeros a recién nacidos con un proceso quirúrgico, adecuando dichos cuidados a las necesidades específicas, identificar precozmente las posibles complicaciones, intervenir y /o derivar a otro profesional.
- Proporcionar a la familia estrategias/medidas de apoyo que ayuden en la conducta a seguir ante el agravamiento de la enfermedad, muerte neonatal y seguimiento del duelo ayudándoles a realizar un afrontamiento adecuado.

- Colaborar en la planificación del alta domiciliaria estableciendo nexos de comunicación con la enfermera y la matrona de Atención Primaria, proporcionando a los padres el apoyo necesario para posibilitar la adaptación familiar.
- Valorar al recién nacido, planificar, realizar las intervenciones enfermeras necesarias para el mantenimiento de la salud del neonato en el domicilio y proporcionar apoyo a la familia en la educación sobre los cuidados domiciliarios del recién nacido en los programas de alta precoz.

3. Niños y adolescentes con problemas de salud.

COMPETENCIAS	AÑO DE RESIDENCIA		FIRMA TUTOR
	R1	R2	
11. Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.			
12. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del recién nacido y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.. complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad			
13. Prestar cuidados integrales al recién nacido, y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin			

<p>enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.</p>		
<p>15. Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida del recién nacido, y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.</p>		
<p>16. Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el recién nacido, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica. profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica</p>		
<p>17. Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.</p>		
<p>18. Valorar y prestar cuidados integrales al niño y adolescente con un proceso quirúrgico para ayudar en el óptimo restablecimiento de la salud e identificar, intervenir y/o derivar ante las posibles complicaciones.</p>		

19. Aplicar la prescripción enfermera vinculada a los cuidados de enfermería pediátrica, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
20. Valorar al niño y adolescente con un proceso crónico, y/o con discapacidad, a su familia y su entorno social, identificando su grado de dependencia, los cuidados que requiere, los recursos y apoyos sociales disponibles, así como, los servicios de salud necesarios para cubrir sus necesidades. Resolver los problemas identificados de manera		
21. Aplicar diferentes estrategias de educación para la salud al niño o adolescente con un proceso crónico y/o con discapacidad, de manera autónoma, teniendo en cuenta el entorno, para promover y/o mantener la autonomía del niño/adolescente y familia.		
22. Gestionar cuidados de enfermería al niño con un proceso oncológico de forma autónoma, que permitan una adecuada adaptación, vivencia y afrontamiento de la enfermedad, del largo proceso evolutivo de la misma, la terapia intensiva y específica que requiere, sus efectos secundarios y la repercusión psico-emocional y social que supone para el niño, adolescente y su familia.		
23. Valorar las necesidades que presentan el niño con enfermedad mental y su familia, planificar y realizar las intervenciones adecuadas a las distintas situaciones de forma autónoma o con otros profesionales ya sea durante la hospitalización o de forma continuada en los controles de salud de atención primaria.		

Resultados de aprendizaje:

- Realizar la acogida, valoración y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.
- Valorar las repercusiones del proceso en el niño, adolescente y familia: físicas, psicológicas, separación de los amigos y familia, movilidad reducida, dolor, ambiente desconocido, percepción de la enfermedad, cambio de la imagen corporal, etc. y planificar las intervenciones adecuadas para disminuir sus efectos.
- Utilizar adecuadamente los diferentes medios tecnológicos y de comunicación para el intercambio de información dentro del equipo y con otros profesionales, unidades, otros centros, etc.
- Conocer, manejar los protocolos de actuación de la unidad, y participar con el equipo de enfermería o con el equipo multidisciplinar en la elaboración de los mismos
- Participar de manera cooperativa con el equipo de la unidad y supervisar que todas las intervenciones terapéuticas consigan el objetivo de aumentar el bienestar del niño, adolescente y familia.
- Dar información sobre los cuidados de enfermería realizados y responder a las preguntas del niño, adolescente y familia con respeto, honestidad y un lenguaje adecuado al contexto.
- Respetar y defender los derechos reflejados en la Carta Europea de los Niños Hospitalizados.
- Fomentar la participación del niño, adolescente y familia en los cuidados, apoyar en la adaptación a la hospitalización y facilitar actividades recreativas y de continuidad de su programa escolar.
- Demostrar habilidad y destreza en la realización de los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.

- Conocer y utilizar las estrategias para disminuir el estrés del niño y adolescente durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Conocer e incorporar los criterios de calidad y seguridad clínica en la realización de las técnicas y procedimientos.
- Usar e indicar los productos sanitarios del ámbito de los cuidados enfermeros en pediatría, según las necesidades de los pacientes.
- Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos: conservación, preparación, administración, interacción con otros medicamentos, dosis, efectos secundarios, normativas, etc.
- Conocer y tener en cuenta los factores que condicionan el empleo de fármacos en las diferentes unidades pediátricas, así como los beneficios y efectos adversos derivados del uso de medicamentos.
- Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico.
- Demostrar habilidad en la realización de las técnicas y procedimientos de enfermería más habituales: sondaje nasogástrico, canalización periférica, punción venosa, sellado de catéter, transfusión sanguínea, obtención de muestras, control de drenajes, curas de heridas, etc.
- Preparar al niño y adolescente en las mejores condiciones posibles para enfrentarse a una intervención quirúrgica así como evitar las posibles complicaciones.
- Realizar la acogida, valoración, seguimiento, detección de signos y síntomas de posibles complicaciones y evaluación tras el proceso quirúrgico, actuando de forma autónoma o derivando a otro profesional.
- Demostrar sensibilidad y habilidad en la valoración del dolor en el niño, utilizando las diferentes escalas según su edad, teniendo en cuenta las indicaciones farmacológicas pautadas para conseguir la disminución o eliminación del mismo y/o utilizando terapias

complementarias (distracción, relajación, musicoterapia, aromaterapia, etc.), para aumentar el grado de bienestar.

- Identificar de manera autónoma las variaciones en el cuidado de los niños y adolescentes con una enfermedad crónica según la edad, el contexto, la situación familiar, la dependencia, autonomía, etc., para adaptar sus intervenciones como enfermera especialista a las diferentes situaciones.
- Valorar la repercusión de la enfermedad crónica en el crecimiento y desarrollo del niño así como las repercusiones en la familia.
- Valorar las necesidades de los padres en relación a la educación sobre los cuidados a realizar en el domicilio y planificar conjuntamente con ellos el alta hospitalaria, manteniendo contacto con el centro de atención primaria de referencia para coordinar los cuidados, hacer educación sanitaria y promover conductas generadoras de salud.
- Favorecer y apoyar la integración y adaptación del niño y adolescente, con un proceso crónico y/o discapacidad, en los diferentes ámbitos: familia, colegio, grupo de amigos, etc.
- Planificar cuidados de manera autónoma y/o con otros profesionales para prevenir las complicaciones derivadas de un proceso crónico con el fin de mantener y promover un nivel óptimo de salud en el niño.
- Realizar la acogida, valoración, planificación de cuidados, seguimiento, detección de complicaciones y efectos secundarios en un niño y adolescente sometido a trasplante.
- Apoyar al niño, adolescente y familia ante el diagnóstico de una enfermedad oncológica para que la adaptación al proceso se realice de una manera adecuada
- Demostrar habilidades, de intervención enfermera avanzada, adecuadas a las distintas situaciones de cambio o crisis en que se encuentre el niño y

adolescente con problemas de salud mental y familia, actuando como agente de cambio para crear condiciones que favorezcan la salud mental, colaborando o derivando a otros profesionales en caso necesario.

- Intervenir de manera autónoma con el niño, adolescente y familia para mantener la conexión con la realidad, proporcionando mecanismos de defensa contra el temor y la ansiedad, ante una enfermedad grave o un proceso crónico.
- Informar a los padres y/o cuidadores principales asegurándose de que cuentan con las redes de apoyo de las diferentes instituciones ante una enfermedad grave o un proceso crónico.
- Planificar los cuidados necesarios para el domicilio con la participación del niño, adolescente y familia y realizar el informe de alta de enfermería.
- Enseñar al niño, adolescente y a la familia, antes del alta, el manejo del catéter, los cuidados derivados y la detección de los signos o síntomas de infección.
- Planificar y llevar a cabo los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la situación del niño o adolescente con una enfermedad terminal.
- Ayudar al niño o adolescente a reducir sus molestias físicas y a afrontar la muerte con dignidad, asegurándose que él y su familia reciben la ayuda que quieren y necesitan.
- Comprender las fases por las que puede pasar el niño, adolescente y familia durante el período terminal de la enfermedad, apoyando en cada una de ellas.
- Llevar a cabo actividades, junto al resto del equipo, para ayudar a «bien morir»: respetar y ayudar a la familia ante los problemas emocionales, sociales, ambientales, etc., controlar los síntomas, preparar para la muerte y realizar seguimiento posterior del duelo.

4- Recién nacidos, niños y adolescentes atendidos en unidades de cuidados intensivos y urgencias.

COMPETENCIAS	AÑO DE RESIDENCIA		FIRMA TUTOR
	R1	R2	
24. Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura.			
25. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del recién nacido, niño, adolescente y familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención en las unidades de Urgencias, Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) y Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.			
26. Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del recién nacido, niño y adolescente en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.			
27. Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad, el ingreso			

<p>en Urgencias, UCIN o UCIP, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad o la vivencia del duelo.</p>		
<p>28. Trabajar en el equipo multidisciplinar tomando decisiones, actuando en situaciones de urgencia vital del recién nacido, niño o adolescente y asumiendo la responsabilidad correspondiente</p>		
<p>17. Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.</p>		

Resultados de aprendizaje:

- Aplicar adecuadamente el protocolo de acogida al recién nacido, niño o adolescente y familia en la unidad de urgencia y cuidados intensivos.
- Realizar correctamente la valoración, planificación de los cuidados y evaluación de las diferentes intervenciones de enfermería en la unidad de urgencias, UCIN o UCIP de acuerdo a los estándares de calidad.
- Proporcionar al recién nacido, niño y adolescente en situación crítica, los cuidados de enfermería específicos, y complejos con destreza y responsabilidad garantizando una práctica ética y segura.

- Conocer y demostrar habilidad en la realización de las diferentes intervenciones enfermeras en los procesos más habituales en urgencias, UCIN o UCIP.
- Realizar y/o colaborar en las técnicas de cirugía menor más habituales, dentro del ámbito de los cuidados enfermeros pediátricos.
- Trabajar de manera cooperativa y coordinada con el equipo interdisciplinar en la atención del recién nacido, niño o adolescente crítico, asumiendo la responsabilidad de los cuidados y la prevención de complicaciones.
- Consultar las diferentes fuentes para buscar información y participar en las sesiones clínicas de la unidad, asistir a las actividades de formación como discente o docente con la preparación y exposición de un trabajo de interés para el equipo, así como participar en la formación de otros miembros del equipo.
- Identificar los signos de alarma, y actuar de manera autónoma o en equipo con rapidez, anticipación y profesionalidad demostrando habilidad en la toma de decisiones en situaciones de compromiso/ urgencia vital en el recién nacido, niño o adolescente.
- Identificar precozmente las complicaciones derivadas de la hospitalización (úlceras por presión, alteraciones de la movilidad, infecciones nosocomiales, etc.), y planificar y llevar a cabo intervenciones de manera autónoma que eviten o disminuyan las complicaciones.
- Realizar con seguridad la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada teniendo en cuenta las diferencias específicas a cada edad y enseñarla a otros profesionales y/o personal en formación.
- Preparar y administrar los tratamientos farmacológicos con rigor, teniendo en cuenta los principios de seguridad clínica.
- Transmitir la información y prestar la ayuda necesaria, para favorecer la vivencia de la nueva situación, la adaptación de la familia a la unidad y la implicación en los cuidados del recién nacido, niño o adolescente críticamente enfermo.

- Apoyar y acompañar a los familiares en situaciones de agravamiento y/o muerte del recién nacido, niño o adolescente crítico, utilizando estrategias específicas.
- Realizar el procedimiento y cuidados de enfermería: canalización de vías venosas centrales (inserción a través de la vía umbilical o periférica) y periféricas, vías intraóseas, arteriales, alimentación enteral y parenteral, medición del gasto cardíaco.
- Colaborar en la inserción de catéteres pleurales, de diálisis peritoneal, de presión intracraneal, lavados gástricos, inmovilización con yesos y férulas en las fracturas, etc. siguiendo los criterios de calidad y seguridad.
- Demostrar habilidad y seguridad en el manejo, preparación y cuidados de enfermería del drenaje torácico, punción lumbar, y reservorio subcutáneo.
- Manejar y controlar la ventilación no invasiva.
- Manejar con habilidad y seguridad los medios tecnológicos de la unidad: respiradores, monitores, bombas de infusión, bombas de alimentación, desfibriladores, carro de parada, óxido nítrico, CIPAP nasal, BIPAP, hemofiltro, cunas térmicas, incubadoras, superficies especiales de manejo de presión (SEMP), mantas térmicas, aparato de ECG, sistemas de drenaje (pericárdico, craneal), capnógrafos, PICCO, etc.
- Manejar y controlar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo especial revisión del carro de reanimación.
- Preparar correctamente el traslado del recién nacido, niño o adolescente a otras unidades u otros centros para la realización de diferentes pruebas o tratamientos.
- Conocer la documentación clínica, del recién nacido, niño o adolescente, existente en la unidad, cumplimentar correctamente los registros correspondientes y manejar adecuadamente los programas informáticos.
- Conocer y aplicar los protocolos y normas de la unidad de urgencias y UCIN o UCIP.

- Demostrar habilidad para valorar el dolor en el recién nacido, niño o adolescente, utilizando las diferentes escalas según su edad y estado de sedación.
- Utilizar los fármacos pautados y las terapias complementarias para disminuir el dolor y el stress del recién nacido, niño o adolescente.
- Poner en marcha medidas de protección del impacto medioambiental en las unidades de UCIN y UCIP teniendo en cuenta: la luz, el ruido, la manipulación, los olores, etc.
- Promover la participación de los padres implicándoles progresivamente en los cuidados del recién nacido, niño o adolescente, enseñándoles a diferenciar signos y síntomas de alarma, fomentando el vínculo afectivo, la estimulación del niño y la realización de los cuidados bajo la supervisión de la enfermera especialista.
- Planificar con los padres y el niño o adolescente los cuidados al alta de la UCIN o UCIP, a otra unidad de hospitalización o a su domicilio y cumplimentar el informe de continuidad de cuidados para garantizar una atención adecuada a la situación.
- Presentar casos clínicos de pacientes atendidos, en sesiones con el equipo de la unidad.
- Planificar y llevar a cabo los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la situación de muerte inminente, ayudando a reducir las molestias físicas del paciente y apoyar al niño o adolescente y familia proporcionando estrategias de afrontamiento.
- Llevar a cabo actividades junto al resto del equipo para ayudar a «bien morir»: respetar y ayudar a la familia ante los problemas emocionales, sociales, ambientales, etc., controlar los síntomas, preparar para la muerte y el seguimiento posterior del duelo.

ANEXO I

INFORME RESUMEN DE LA GUÍA DE COMPETENCIAS

INFORMEN RESUMEN DE LA GUÍA DE COMPETENCIAS

AÑO DE RESIDENCIA	<input type="checkbox"/> EIR 1	FECHA DE CUMPLIMENTACIÓN
	<input type="checkbox"/> EIR 2	

¿QUÉ ME FALTA POR APRENDER? (Objetivos de aprendizaje)

¿CÓMO LO VOY A APRENDER? y ¿QUÉ VOY A HACER PARA APRENDERLO? (Plan de aprendizaje)

Firma del Residente	Firma del Tutor

INFORMEN RESUMEN DE LA GUÍA DE COMPETENCIAS

AÑO RESIDENCIA	DE	<input type="checkbox"/> EIR 1	FECHA CUMPLIMENTACIÓN	DE	
		<input type="checkbox"/> EIR 2			

¿QUÉ ME FALTA POR APRENDER? (Objetivos de aprendizaje)

¿CÓMO LO VOY A APRENDER? y ¿QUÉ VOY A HACER PARA APRENDERLO? (Plan de aprendizaje)

Firma del Residente	Firma del Tutor

**PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN**

**FIN DE
ESPECIALIZACIÓN**

La justificación del Proyecto de Investigación al fin de la Especialización se basa en el apartado **5.4 Competencias en Investigación** del Programa Oficial de la Especialidad, donde se define la Capacidad para:

9. Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.

10. Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.

. Resultados de aprendizaje:

- *Demostrar una actitud observadora y reflexiva ante la práctica clínica e inquietud científica.*
- *Evaluar el efecto de su práctica, identificando los factores que intervienen en el resultado, planteándose cambios desde una actitud de aprendizaje y mejora continua.*
- *Cuestionar la realidad, buscando el contraste con otros (literatura, profesionales, clientes, etc.) buscando respuestas a sus interrogantes, identificando evidencias científicas, contribuyendo así a la actualización del conocimiento.*
- *Demostrar conocimientos y habilidades para desarrollar protocolos y guías de práctica clínica, valorar su efectividad, actualización y repercusión en la prestación de los cuidados.*

- *Elaborar preguntas de investigación en el ámbito de la enfermería pediátrica.*
- *Demostrar habilidad en la búsqueda de información en las principales bases de datos, selección y lectura crítica de la documentación específica y relevante, relacionada con la especialidad.*
- *Identificar un problema de investigación de interés para la enfermería pediátrica factible, relevante y/o innovador.*
- *Demostrar un conocimiento adecuado del tema, presentando una argumentación clara, sustentada en una lectura amplia de la bibliografía y articulado con la experiencia práctica.*
- *Tener en cuenta los principios éticos de la investigación científica.*
- *Elaborar un proyecto de investigación sobre un área específica en enfermería pediátrica, con un diseño metodológico adecuado al problema de estudio, utilizando los diferentes instrumentos de la investigación cualitativa y/o cuantitativa y realizar la defensa pública del mismo.*
- *Escribir trabajos científicos propios de la especialidad.*
- *Realizar una presentación oral, con una adecuada utilización del tiempo y de los medios audiovisuales.*
- *Participar en los diferentes foros profesionales del ámbito de la especialidad exponiendo y defendiendo los trabajos realizados.*
- *Transmitir a la sociedad y a la comunidad científica los resultados de los trabajos de la investigación*

6.3.3 Actividades de Investigación	Nº Mínimo
Participar en la elaboración de un proyecto de investigación sobre un área específica con la orientación del tutor en enfermería pediátrica, con un diseño metodológico adecuado al problema de estudio, utilizando los diferentes instrumentos de la investigación cualitativa y/o cuantitativa y realizar su presentación.	1
Escribir con la orientación del tutor al menos un trabajo científico propio de la especialidad con vistas a su posible divulgación.	1

El Proyecto de Investigación se elaborará sobre un área específica en enfermería pediátrica.

. Para ello, el residente será formado en competencias teóricas en el marco de la intervención pediátrica

. El proyecto (trabajo de campo) será guiado por un referente (tutor) asignado y supervisado por el **Técnico de salud** de la unidad docente, quien dará las directrices y estructura básica para su desarrollo, así como el apoyo necesario para llevarlo a cabo.

El residente de enfermería de segundo año **EIR2** trabajará este proyecto en colaboración con el **MIR4**

Esta dinámica de trabajo será valorada como actividad mínima en la evaluación final dentro de las competencias adquiridas en investigación.

El residente podrá de forma complementaria trabajar en otras líneas de investigación que pudieran estar abiertas en el centro de salud de referencia.

RESUMEN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FIN DE ESPECIALIZACIÓN

Título del proyecto

--

Investigadoras/es

--

Enfermera tutora del proyecto de investigación

--

Otros técnicos colaboradores en la tutorización del proyecto de investigación

--

Breve descripción del proyecto

--

1 Se adjuntará informe del Proyecto de Investigación en la Unidad Docente

AUTOEVALUACIÓN
DE
COMPETENCIA
Y
RESULTADOS